

XORNADAS DO IDEGA • 1

Coral del Río Otero
Santiago Lago Peñas

Departamento de Economía Aplicada,
Universidade de Vigo

POBREZA E INCLUSION SOCIAL EN GALICIA

CONSELLO EDITOR:

Xoaquín Álvarez Corbacho,
Economía Aplicada. UC;
Manel Antelo Suárez,
Fundamentos da Análise Económica. USC;
Juan J. Ares Fernández,
Fundamentos da Análise Económica. USC;
Xesús Leopoldo Balboa López,
Historia Contemporánea. USC;
Xosé Manuel Beiras Torrado,
Economía Aplicada. USC;
Joam Carmona Badía,
Historia e Institucións Económicas. USC;
Luis Castañón Llamas
Economía Aplicada. USC;
Xoaquín Fernández Leiceaga,
Economía Aplicada. USC;
Lourenzo Fernández Prieto,
Historia Contemporánea. USC;
Ignacio García Jurado,
Estatística e Investigación Operativa. USC;
Mª do Carmo García Negro,
Economía Aplicada. USC;
Xesús Giraldez Rivero,
Historia e Institucións Económicas. USC;
Wenceslao González Manteiga,
Estatística e Investigación Operativa. USC;
Manuel Jordán Rodríguez,
Economía Aplicada. USC;
Rubén C. Lois González,
Xeografía. USC;
Edelmiro López Iglesias,
Economía Aplicada. USC;
José A. López Taboada,
Historia e Institucións Económicas. USC;
Alberto Meixide Vecino,
Fundamentos da Análise Económica. USC;
Emilio Pérez Touriño,
Economía Aplicada. USC;
Miguel Pousa Hernández
Economía Aplicada. USC;
Albino Prada Blanco,
Economía Aplicada. UV;

Carlos Ricoy Riego,
Fundamentos da Análise Económica. USC;
José Mª da Rocha Álvarez,
Fundamentos da Análise Económica. UV;
Xavier Rojo Sánchez,
Economía Aplicada. USC;
José Santos Solla,
Xeografía. USC;
Juan Surís Regueiro,
Economía Aplicada. UV;
Manuel Varela Lafuente,
Economía Aplicada. UV;

COORDINADORES DA EDICIÓN:

- **Área de Análise Económica**
Juan J. Ares Fernández

- **Área de Economía Aplicada**
Manuel Jordán Rodríguez

- **Área de Historia**
Lourenzo Fernández Prieto

- **Área de Xeografía**
Rubén C. Lois González,

ENTIDADES COLABORADORAS

Fundación Caixa Galicia
Consello Económico e Social de Galicia
Fundación Feiraco
Instituto de Estudos Económicos de
Galicia Pedro Barrié de la Maza

Edita: Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela

ISSN: Pendiente

D.L.G.: C-1689-97

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.	3
Coral del Río Otero, Santiago Lago Peñas; Dpto. de Economía Aplicada. Universidade de Vigo	
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS SOBRE POBREZA Y DESIGUALDAD.	7
Olga Cantó Sánchez, Dpto. de Economía Aplicada. Universidade de Vigo	
TENDENCIAS EN LA DESIGUALDAD DE LOS RECURSOS EN GALICIA	31
Coral del Río Otero, Dpto. de Economía Aplicada. Universidade de Vigo	
POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL EN GALICIA.....	53
Carlos Gradín, Departamento de Economía Aplicada, Universidade de Vigo	

POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL EN GALICIA: UNA PANORÁMICA

PRESENTACIÓN

**Coral del Río Otero
Santiago Lago Peñas
Universidad de Vigo**

El bienestar de una Sociedad depende tanto de la cantidad de bienes y servicios, males y obligaciones existentes, como de su distribución. Constituye ya un eslogan políticamente correcto y costosamente evitable la defensa de que los bienes materiales, la libertad, la contaminación o la (in)seguridad ciudadana, entre otras cosas, deben ser repartidos de forma justa.

Políticamente correcto sí, pero escurridizo e impreciso también. Porque ante nuestros ojos abre un abanico de difíciles interrogantes: ¿cuál es el estado actual de la distribución?; ¿cuál es el criterio de justicia distributiva al que habría de recurrirse?; ¿hasta dónde deberíamos llegar con la redistribución?; ¿qué políticas públicas son las más eficaces para alterar la distribución del bienestar social?.

Científicos sociales y filósofos políticos de todas partes del Mundo llevan años tratando de dar respuestas cada vez más afinadas a dichos interrogantes y otros similares. Y Galicia no es una excepción.

Refiriéndonos al ámbito de los estudios económicos y positivos, contamos ya con algunos trabajos de buena factura. El más completo hasta la fecha es el elaborado por Carlos Gradín y Coral del Río *Desigualdad, pobreza y polarización de la distribución de la renta en Galicia*, editado en 2001 por la Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Destacables son también dos trabajos de la profesora de la USC Ánxela Troitiño, publicados por el IDEGA en 2000 y disponibles en la página web del Instituto, así como el estudio promovido en 1998 por Cáritas Regional de Galicia: *Las condiciones de vida de la población pobre de Galicia*; investigación que presenta como principal atractivo el hecho de que incorpora al estudio a los colectivos marginales que por distintos motivos quedan fuera de las estadísticas oficiales.

Por consiguiente, en un plazo de tres años hemos pasado de un conocimiento muy limitado de la distribución de los recursos en Galicia a una situación en la que es posible dar respuestas sólidas a los interrogantes que se encuentran en la base de cualquier valoración del bienestar de una Sociedad y en la antesala de los departamentos encargados de las políticas públicas en el ámbito social.

Hablando de estos, hay que reconocer su contribución a la mejora de nuestro conocimiento en el área. El Informe que el CES-Galicia publicó en 1997 sobre *A situación da pobreza e o nivel de protección social en Galicia* o del más reciente estudio de la Dirección Xeral de Servicios Sociais de la Xunta: *Estudio da Pobreza e Exclusión Social en Galicia* son aportaciones meritorias, con un menor acento en cuestiones metodológicas y técnicas, pero mayor insistencia en la conexión de sus estudios con las políticas públicas autonómicas.

En el lado negativo del balance, se encuentra la escasa difusión de los resultados. Decidir la intensidad en la eliminación de las significativas diferencias en las condiciones de vida de los gallegos no es tarea de los Gobiernos de turno, sino de los propios ciudadanos. Pero para elegir colectivamente que son necesarios más o menos recursos presupuestarios a políticas redistributivas (rentas de integración social, viviendas de promoción pública, ayudas a estudios...) es importante que el ciudadano mediano, que la mayor parte de las veces sólo conoce lo que ocurre en su entorno inmediato y, por tanto, tiene una visión sesgada de lo que ocurre, conozca el estado real de las cosas; sin caer en demagogias, catastrofismos o posturas autocomplacientes.

Con el objetivo de hacer una contribución en este sentido, organizamos una Jornada en diciembre de 2001, en la que participaron académicos, responsables de las políticas públicas en materia social y agentes sociales. El éxito de la misma nos animó a preparar una publicación en la que sintetizásemos los principales resultados de las

investigaciones económicas allí expuestas. De esta manera, colaboramos modestamente a incrementar el acervo de materiales disponibles sobre una materia que en Galicia parece estar ganando peso en la Agenda política. La reciente creación de la Consellería de Asuntos Sociais es quizá la manifestación más clara de esta tendencia.

Para finalizar, nos gustaría agradecer el apoyo del IDEGA y el Consello Económico e Social de Galicia en la organización de las jornadas y la publicación de este documento. Sin la colaboración de Edelmiro López Iglesias (Director del IDEGA), Carlos Monclús (Secretario del CES) y Luis Suárez-Llanos (Presidente del CES) nuestro trabajo no habría sido posible. La gran ayuda de Loli y Delfin en las labores administrativas y de edición ha sido el otro factor de producción básico para nuestro proyecto.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS SOBRE POBREZA Y DESIGUALDAD

Olga Cantó Sánchez¹

(Universidade de Vigo)

1. Introducción

Antes de iniciar un análisis sobre la distribución de la renta en un territorio debemos abordar algunas cuestiones previas que, sin duda, son necesarias para comprender tanto el significado de los resultados que se obtengan en el análisis como el efecto de las distintas decisiones metodológicas adoptadas sobre los mismos. Introducir al lector en los problemas metodológicos a los que se enfrenta un investigador ante el reto de intentar medir la desigualdad existente en el nivel de vida de los individuos y la incidencia e intensidad de la pobreza es fundamental para que éste pueda comprender claramente el significado de la desigualdad y la pobreza económica. Para ello, en primer lugar, será necesario diferenciar de manera clara lo que entendemos por desigualdad y pobreza frente al concepto más generalmente utilizado de exclusión social. En ese sentido debemos responder a la pregunta ¿Por qué nos interesa medir la desigualdad y la pobreza en una sociedad?. Posteriormente, una vez que hemos indicado la importancia de medir los fenómenos de desigualdad y pobreza nos interesará estudiar cuales son los problemas metodológicos más importantes en la búsqueda del mejor modo de medir el nivel de vida de un individuo y, por tanto, de medir la desigualdad y la pobreza en la sociedad a la que pertenece. Esto supone analizar las ventajas e inconvenientes de cada una de las decisiones metodológicas que debemos tomar en la medición y sus efectos sobre los resultados.

¹ Este trabajo está basado en algunas partes de un trabajo realizado por la autora conjuntamente con Carlos Gradín y Coral del Río de la Universidade de Vigo denominado "La situación de los estudios sobre la desigualdad y pobreza en España" publicado en el número 2 de Cuadernos de Gobierno y Administración, monográfico sobre *Pobreza y desigualdad en España: enfoques, fuentes y acción pública*.

2. ¿Por qué nos interesa medir la desigualdad y la pobreza en una sociedad?

El interés por cuantificar el nivel de vida alcanzado por una población exige tener en cuenta dos vertientes básicas asociadas a la noción de bienestar. Cada una de ellas está preocupada por aspectos diferentes ligados a este concepto, aunque no sería sensato calificarlas *a priori* de necesariamente incompatibles. Así, por un lado estamos interesados en cuantificar la totalidad de los recursos a los que tiene acceso una comunidad para satisfacer sus necesidades y, en general, sus preferencias. El crecimiento económico, gracias al progreso técnico y a la acumulación de capital físico y humano, ha permitido que las sociedades desarrolladas dispongan de más recursos por habitante. Sin embargo, dicho crecimiento puede no ser suficiente para afirmar que el bienestar de una comunidad ha aumentado. Es posible que un colectivo cada vez mayor de la misma no tenga el más mínimo acceso a dichos recursos, que las mejoras se concentren en un reducido número de individuos, o que existan diferencias abismales entre grupos de la población por sexo, raza o cualquier otro factor diferenciador. En la denominada *Economía del Bienestar* esta doble vertiente se resuelve mediante la introducción del nivel de desigualdad en la función que determina el bienestar de la población, exigiendo que ésta sea creciente en ambos elementos: la cantidad global de recursos (per cápita) y la igualdad en el reparto de los mismos.²

Intuitivamente, el término *desigualdad* de un recurso, por ejemplo la renta, hace referencia al grado de dispersión del mismo entre la población. Esto es, nos indica a qué *distancia* se encuentra la actual distribución respecto de la situación hipotética en la que todos los individuos disponen del mismo nivel de renta. Evidentemente el interés de políticos e investigadores por el término desigualdad no se limita a su acepción más *descriptiva*, sino que se adentra en los terrenos normativos. Así, el término incorpora un contenido moral, en tanto en cuanto existe la presunción de que la igualdad es deseable. Partiendo de un todo queremos valorar el reparto existente en términos de alguna noción de justicia distributiva. Esto hace que tanto su definición como el diseño de instrumentos para medirla no puedan ser abordados sin introducir juicios de valor asociados a nuestra idea de lo que es o no justo, ya sea de una forma implícita o explícita.

² Dos ejemplos empíricos que intentan introducir aspectos distributivos al análisis del bienestar son Jenkins (1997) y Ruiz-Castillo (1998a).

Con ser muy importante, la desigualdad no es, sin embargo, el único aspecto que merece la pena estudiar en el análisis de la distribución de la renta. Así, podemos estar interesados en conocer en qué medida una proporción importante de la población no tiene acceso a un nivel de vida aceptable. Si éste es el caso, nuestro punto de interés se centrará en el estudio de la pobreza, que no sólo engloba aspectos relacionados con la cuantificación del número de pobres, sino también aspectos asociados a la intensidad de la pobreza y a su grado de concentración dentro de este colectivo.

Debemos destacar que aún en el caso de que observemos una paulatina reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, esto no significa necesariamente que estemos ante una distribución más homogénea. Es posible que si esa reducción en la dispersión se produce en el seno de los grupos socioeconómicos que conforman la población, una menor desigualdad sea compatible con una distribución más fraccionada. Ejemplos de esta situación se presentan en sociedades con grupos claramente diferenciados entre sí en función de su mayor o menor inserción en el mercado de trabajo, su nivel educativo, su área de residencia, etc.

Siendo éste nuestro campo de estudio, es interesante reseñar que en la actualidad es frecuente que se utilice en el campo de la distribución de la renta un concepto cercano a éstos pero que es ligeramente distinto: la exclusión social.

Al analizar el significado que tiene el concepto de exclusión nos damos cuenta que éste incluye conceptos como: multidimensionalidad de la pobreza, discriminación por raza, sexo u otros. El concepto de exclusión social ha sido abordado desde la sociología como el que efectivamente resume el concepto de pobreza que nos preocupa: la pobreza multidimensional y la interconexión de los problemas sociales (mercado de trabajo (desempleo), vivienda (sin techo), droga, etc.). En este sentido se entiende la exclusión social como un proceso estructural que afecta, más bien, a colectivos sociales mientras que la pobreza tienen un destacado componente personal. Desde la economía del bienestar, el concepto de exclusión social se aborda desde dos perspectivas: la noción de pobreza relativa y la medición de la pobreza multidimensional que hemos comentado anteriormente.

En todo caso, debemos tener en cuenta que parte de la falta de definición clara de lo que es exclusión social proviene del carácter multifacético de la pobreza y de que

es un fenómeno que se describe a través de multitud de vocablos: marginación, discapacidad, estigmatización, discriminación, privación, indigencia, etc. Claramente, la fijación de indicadores económicos para analizar la pobreza que consideren todas estas facetas del concepto de exclusión no son sencillos y generalmente difieren entre sociedades. De hecho, a pesar de que durante los últimos años los índices de desempleo, inestabilidad laboral y pobreza relativa han sido altos en España, unos indicadores de exclusión como podría ser número de “sin techo” o índice de criminalidad eran menores que en Francia o el Reino Unido (ver Moreno (2000)). Algunos sociólogos defienden que en este contexto la *solidaridad familiar* podría ser un factor fundamental en la asimetría entre pobreza y exclusión. Así, según el contexto, el popular vocablo “exclusión” parece tener diferentes significados. Ya en su primer programa de pobreza en 1975, la Comisión Europea ha considerado importante la reducción de la pobreza relativa, en 1988 (Segundo Programa de Pobreza) alude explícitamente a la exclusión social, identificándola con la primera y generalizando un concepto “relativo” de pobreza. El Libro Blanco de 1994 caracteriza la exclusión social como “dinámica (duración de la pobreza) y multidimensionalidad” y destaca no sólo sus conexiones con situaciones de desempleo y rentas insuficientes sino con problemas de vivienda, oportunidades educativas, salud, discriminación, ciudadanía e integración en comunidades locales. (incapacidad para el desarrollo humano e incluso aislamiento social). Más recientemente, la Unión Europea ha obligado a cada gobierno a elaborar un Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social en el que se reconoce que la exclusión social es entendida como un concepto más amplio que la pobreza económica y consiste en la “...ausencia, para unos, del conjunto de oportunidades vitales que otros sí tienen, como la imposibilidad o dificultad muy intensa de acceder a mecanismos de desarrollo personal e inserción sociocomunitaria y, a los sistemas preestablecidos de protección. Por ello la exclusión social equivale a la desafiliación, es decir, a un desligamiento social de gran profundidad que, de facto, produce la pérdida de la ciudadanía social, definida como el conjunto de derechos de carácter político, social, económico y laboral en el individuo y en el grupo que sufre tal proceso”.

El concepto de exclusión social sobrepasa, en gran medida, tanto el concepto de desigualdad como el de pobreza. En cierto sentido, el concepto de exclusión social se encuadraría dentro de un concepto de desigualdad y de pobreza de carácter multidimensional. Es decir, siguiendo a Sen (Sen, 1995), *¿igualdad de qué?*, con la que

el autor pretende destacar la importancia de la selección de variables relevantes a la hora de analizar la desigualdad (libertades, derechos, resultados, oportunidades, capacidades, etc.) ya que tanto el concepto de desigualdad como el de pobreza pueden ser analizados desde una perspectiva multidimensional donde consideramos la dispersión de más de un recurso entre la población. Es decir, no es sólo la distribución del ingreso, por ejemplo, la que determina la distribución del bienestar social. Para evaluar la desigualdad real de oportunidades de las personas sería necesario estudiar los efectos de otras influencias sobre sus vidas ya que no podemos pasar por alto las diversidades físicas y sociales que les afectan.

En nuestro análisis nos vamos a ceñir a concepto unidimensional de la desigualdad y la pobreza ya que este es un marco de estudio que nos servirá como una primera aproximación al necesario análisis multidimensional. Así, optar inicialmente por una visión unidimensional de la distribución del bienestar en la sociedad no es una forma de excluir el análisis multidimensional sino, más bien al contrario, una forma práctica y no excluyente de comenzar un acercamiento al mismo.

Dentro de este campo de estudio, el desarrollo de la literatura nos indica que actualmente es posible distinguir dos corrientes claramente diferenciadas en los estudios preocupados por el análisis de los problemas distributivos: un primer enfoque estático, de mayor tradición dentro de la literatura económica, y un segundo enfoque dinámico, más reciente y que cada vez está cobrando mayor importancia en la medida en que en muchos países se ha incrementado notablemente la calidad de las fuentes de datos disponibles para desarrollarlo.

Los enfoques estáticos de desigualdad y pobreza están preocupados por medir la dispersión existente en los ingresos o gastos de los individuos y por descubrir las diferentes características de aquellos situados en la parte más baja de la distribución, a partir de la información muestral asociada a un momento del tiempo dado. Estos estudios permiten observar la tendencia de la desigualdad y la pobreza y los cambios en la composición del grupo de los pobres mediante la comparación de los resultados obtenidos en cada momento de tiempo.

Un segundo aspecto de interés en el estudio de la pobreza, la desigualdad y el bienestar social en general, es la consideración de su estabilidad temporal y de su

duración. Los enfoques dinámicos estudian las experiencias de los mismos individuos u hogares a lo largo del tiempo. Este segundo enfoque completa el estudio tanto de la desigualdad como de la pobreza. Los índices de desigualdad estáticos se completan con la dinámica a través de los resultados que obtenemos al medir la movilidad intradistribucional. La movilidad es un aspecto adicional en la profundización en el estudio del bienestar social: no sólo estamos interesados en saber cómo ha cambiado la distribución de la renta en el tiempo, sino también si los individuos u hogares que antes estaban en un determinado punto de la distribución ahora están en otro. Nos interesan los cambios de posición porque éstos alteran decisivamente la desigualdad de la renta agregada. Es decir, alteran la desigualdad existente cuando tenemos en cuenta todas las rentas obtenidas por los individuos durante su ciclo vital. Por ejemplo, los importantes incrementos en la desigualdad de ingreso tanto en el Reino Unido como en Estados Unidos durante los años ochenta, podría haber tenido lugar con dos escenarios muy distintos. El primero, un escenario donde los individuos en la parte alta de la distribución del ingreso son cada vez más ricos respecto del resto y, por tanto, la desigualdad de la renta agregada aumenta. O un segundo escenario, donde la parte alta de la distribución se separa del resto, pero los individuos que la forman son los que antes se situaban en la parte baja de la misma (los pobres) y por tanto, la desigualdad de la renta agregada disminuye. Este segundo escenario implicaría la existencia de *movilidad*. Si bien la desigualdad es algo indeseable, o al menos altos niveles de desigualdad lo son, no nos parece evidente cuál es el efecto sobre el bienestar social que implican incrementos en la desigualdad de la renta agregada, ya que para tratar esto necesitamos índices normativos que partan de una función de bienestar dada. En la literatura, la discusión se ha centrado en buscar índices de movilidad que midan varios aspectos de la misma pero aún no existe un planteamiento comprensivo que integre estos índices y sus propiedades con una función de bienestar social.

Centrar nuestra atención en la renta agregada tiene innegables problemas. Si tenemos un individuo observado en dos periodos con nivel de renta (2,2) su renta agregada durante el ciclo vital es 4. Igualmente, su renta agregada será 4 si observamos un nivel de renta del tipo (1,3). En cambio, los juicios de valor social pueden ser muy distintos en ambas situaciones. Claramente, la valoración social de cada una de estas situaciones dependerá de si el individuo tiene oportunidad de suavizar su ciclo vital y de

que esta elección sea voluntaria³ ya que probablemente para alguien situado en la parte baja de la distribución de la renta (por obligación y no por elección) supone escaso consuelo saber que en un futuro lejano su situación mejorará, especialmente si no tiene modo de suavizar su ciclo vital endeudándose utilizando esta expectativa.

Como ejemplo de la complejidad del pensamiento intuitivo en el caso de la movilidad, tenemos que muchos de nosotros creeríamos que mayor movilidad intradistribucional correspondería a una sociedad más igualitaria, ya que una movilidad alta nos asegura que muchos individuos de la población tienen capacidad para modificar su nivel de ingreso. Sin embargo, no olvidemos, que un alto nivel de movilidad provoca *incertidumbre* sobre el nivel de renta futuro de las familias y esto tiene claras connotaciones negativas en su percepción del bienestar.

Los índices de pobreza estáticos también se completan con el aspecto dinámico de la pobreza a través de las medidas de la *duración* de la situación de baja renta. Esto nos dará una medida más exacta y clara de la naturaleza del fenómeno “ser pobre”. Además, en algunos casos podemos determinar el momento en el que un individuo u hogar cae por debajo (o salta por encima) de un determinado nivel de renta o gasto y buscar las razones para esa transición.

Resumiendo, nos interesa estudiar la desigualdad a largo plazo y la persistencia de la pobreza porque la movilidad dentro de la distribución de la renta y la naturaleza temporal de cualquier “estado” modifican, a veces de forma radical, cómo lo percibimos. Un ejemplo muy claro sería preguntarnos si tiene la misma importancia para nosotros “estar un día encarcelado” que “permanecer un año en la cárcel”. Ambos estados consisten en lo mismo: entrar en un centro penitenciario, pero la duración de cada uno es lo que les diferencia. Lo mismo podríamos decir de situaciones como la pobreza. Está claro que, ante el mismo nivel de pobreza una mayor cantidad relativa de pobreza de largo plazo o *permanente* respecto de la de corto plazo o *transitoria* supone una peor situación. Por tanto, tiene gran importancia detectar qué proporción de la pobreza existente en un determinado momento es de largo plazo y qué porcentaje es de

³ En este sentido podemos pensar en las diferentes elecciones vitales de cada uno que pueden llevar a que, en un momento determinado, un individuo *sacrifique* parte de su ingreso hoy para *obtener* algo más mañana.

corto. Ésta es una forma más completa de describir un fenómeno que es intrínsecamente de duración.

Por tanto, ambos enfoques, el estático y el dinámico son tan necesarios como complementarios en el estudio de la distribución de la renta. Las más recientes investigaciones sobre pobreza y desigualdad en otros países se están centrando en completar la descripción de la distribución del ingreso con mediciones de la movilidad dentro de la distribución y la persistencia de la pobreza o baja renta.

3. ¿Cómo elegir un buen indicador del bienestar social?

El estudio de la distribución de la renta implica la consideración por parte del investigador de algunos aspectos metodológicos que no sólo constituyen elecciones meramente técnicas, sino que suelen llevar implícitos juicios de valor y son por ello centrales en cualquier análisis de la distribución. Lejos de una exposición pormenorizada de los mismos, que suele acompañar a la mayoría de libros publicados sobre el tema, nuestro interés aquí se centra en destacar los aspectos más importantes y llamar la atención sobre su relevancia para la correcta interpretación de los resultados del análisis empírico.

3.1. ¿Qué variable mide mejor el bienestar?: Ingreso o Gasto como variable relevante.

En cuanto a los aspectos más conceptuales, la renta se considera, en general, como mejor indicador. En todo caso, el importante peso de los elementos transitorios en algunos ingresos, así como la gran dependencia de la renta respecto del momento en que su perceptor se encuentra dentro del ciclo vital, hacen que si nuestro interés está en conocer la posición de los individuos en un plazo más amplio que el periodo anual habitual de las encuestas de hogares, una noción de renta permanente parezca más indicada. Este razonamiento, y la dificultad de obtener información de largo plazo sobre los individuos, lleva a algunos autores⁴ a defender el empleo del gasto corriente como indicador más adecuado. Su principal desventaja es su mayor dependencia de las pautas

⁴ Por ejemplo Slesnick (1991 y 1993).

de consumo del individuo o grupo considerado - destaca la mayor austeridad de los jubilados-, no siendo siempre correcto asociar un bajo nivel de gasto con una escasez de medios. Además, todos sabemos que cualquier política social de reducción de la pobreza a través de transferencias públicas suelen basar su selección de hogares "necesitados" de ayuda en los datos de ingreso y no de gasto de las familias.

Habitualmente en el trabajo empírico, y al margen de los aspectos teóricos, surgen otros elementos de discusión centrados en cuestiones de índole más práctica, referidas a la calidad de la información. En este caso, la renta goza de la ventaja de su mayor comparabilidad internacional, y por ello es ampliamente utilizada en estudios comparativos, mientras que en estudios referidos a un único país, en ocasiones se recurre al gasto por mostrar una mayor fiabilidad que el ingreso en las encuestas de hogares. Esto último es debido a una especial incidencia de la infradeclaración en determinado tipo de ingresos, los asociados a las rentas de capital, a los trabajadores por cuenta propia y las prestaciones sociales, con excepción de las pensiones, por lo que cabe esperar que la ocultación de rentas no se distribuya uniformemente entre los hogares.⁵ Algunos autores e incluso oficinas estadísticas tratan de corregir este sesgo realizando diversas imputaciones en los ingresos, con el consiguiente riesgo de contaminar los datos. Hemos de tener en cuenta, además, que cuando realizamos estimaciones de tasas de pobreza económica de tipo estático suele ser interesante utilizar una variable que aproxime mejor que la renta el bienestar a largo plazo de los hogares, es decir, aquello que reflejaría mejor la duración o persistencia de su pobreza. En este caso, el gasto corriente del hogar se considera una mejor aproximación al bienestar permanente ya que los hogares pueden ahorrar o desahorrar para suavizar su consumo vital y maximizar así su bienestar a largo plazo. En todo caso, esto implica asumir que el acceso a los mercados financieros es homogéneo para todos los hogares que toman decisiones de consumo. En cambio, sabemos que los mercados de capitales están lejos de ser homogéneos para hogares situados en diferentes puntos de la distribución de la renta. Es más, probablemente las "necesidades" de los hogares y las preferencias de los

⁵ En el caso español Sanz (1996) destaca la infravaloración de rentas en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91 respecto de la Contabilidad Nacional de 1990. Por su parte Ruiz-Castillo (1987) resalta lo llamativo de que un 60 por ciento de los hogares declare un ingreso menor que su gasto en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1980-81, mientras que Ruiz-Huerta y Martínez (1994) y Cantó (1998) detectan sesgos similares en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91 y en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, respectivamente.

individuos cambian durante el su periodo vital de manera que resulta problemático comparar el bienestar de hogares en diferentes momentos de la vida de sus miembros.

El empleo del gasto, sin embargo, no está exento de problemas, especialmente en lo que se refiere a la inclusión del consumo de determinados bienes de especial naturaleza, como es el caso de los bienes duraderos, y en general, los problemas derivados de la elevación a periodo anual de los datos recogidos sobre consumo de bienes y servicios con diferentes grados de periodicidad. Además, la presencia de infrecuencia de compra en muchos de los bienes considerados hace aún más difícil la medición del gasto del hogar.

3.2. ¿Debemos comparar el bienestar de los individuos o el de los individuos insertados en hogares?: la unidad de análisis.

En los estudios sobre la distribución personal de la renta, la unidad de análisis más habitual es el individuo, aunque en numerosas ocasiones los trabajos se refieren al hogar en su conjunto. Si bien en análisis específicos sobre determinadas fuentes de renta se asigna a cada persona sus propios ingresos, en estudios más generales es habitual tener en cuenta que los individuos se agrupan en hogares con los que comparten total o parcialmente sus presupuestos. Así, partiendo de la información recogida en los mismos, se asigna a cada individuo su participación en el total. Este paso no está exento de polémica y lo habitual es aceptar el más que discutible supuesto de que todos sus miembros comparten la renta de forma igualitaria.⁶

3.3. ¿Cómo comparar hogares heterogéneos?: las escalas de equivalencia.

La consideración del hogar como unidad primaria de análisis, con independencia de si el interés final se centra o no en el individuo, tiene otras implicaciones. Por un lado, no todos los individuos tienen las mismas necesidades. Por otro, si los individuos comparten el presupuesto familiar debe tenerse en cuenta la existencia de economías de

⁶ Véase, como ejemplo de autores que rebaten este supuesto, Haddad y Kambur (1990) y las referencias allí citadas.

escala derivadas del consumo conjunto de determinados bienes (por ejemplo en vivienda, calefacción, luz, etc.), de modo que su coste no aumenta de forma proporcional al número de miembros del hogar. El empleo tan habitual de magnitudes per cápita representa el caso extremo en que estas economías de escala no son consideradas. El otro caso extremo lo constituye el uso de la renta total del hogar sin consideración alguna del número de miembros que lo integran. Entre ambos extremos existe un continuo de posibilidades, recogido mediante diversas escalas de equivalencia que transforman la renta del hogar en renta ajustada o equivalente, permitiendo así la comparación entre hogares de distinto tamaño.

De acuerdo con Jenkins (1999), podemos expresar la renta equivalente de un hogar h como:

$$z^h = \frac{\sum_{i=1}^{n^h} \sum_{j=1}^{J^h} x_{ij}^h}{m(n^h, a^h)},$$

donde J^h son las distintas fuentes de renta, n^h el tamaño del hogar, x_{ij}^h los ingresos procedentes de la fuente de renta j alcanzados por el miembro del hogar i , y donde $m(n^h, a^h)$ hace referencia a una forma funcional genérica de la escala de equivalencia, que depende del tamaño del hogar y de la composición del mismo, a^h , incorporando información tanto de la edad como de la situación dentro del hogar de cada uno de sus componentes. Si tomásemos un hogar con un único individuo adulto como hogar de referencia para hacer las comparaciones, $m(a^h, n^h)$ podría interpretarse como el número de adultos equivalentes existentes en el hogar h .

El problema de cómo determinar en la práctica cuál es la economía de escala a utilizar se suele resolver básicamente de dos maneras: mediante su estimación a partir de la conducta observada de los consumidores, o mediante el empleo de escalas de equivalencia construidas *ad hoc*.⁷

⁷ Para una revisión de los diferentes métodos de estimación de escalas de equivalencia véase Deaton (1997), donde se ofrece un panorama de las posibilidades de las Encuestas de Hogares para realizar estudios de Bienestar, Desigualdad y Pobreza.

Dentro de la primera de las alternativas, la estimación de sistemas de demanda incorpora problemas metodológicos importantes. Tal y como destacaron Coulter *et al.* (1992a), estos complejos modelos econométricos descansan en supuestos sobre los que no existe consenso, por lo que las escalas resultantes dependerán de los juicios de valor asumidos en cada caso.⁸

Así, el método más empleado en el trabajo empírico es la utilización arbitraria de una determinada escala de equivalencia, una especificación de $m(n^h, a^h)$, en la que se conceden ponderaciones diferentes a los distintos miembros del hogar. La escala de equivalencia más utilizada a nivel internacional es la escala OCDE que da una ponderación 1 al primer adulto, 0.7 al resto de los adultos y 0.5 a los menores de 14 años. Una revisión de la misma, que trata de responder a la crítica de infravaloración de las economías de escala realmente existentes, rebaja las dos últimas ponderaciones a 0.5 y 0.3 respectivamente. Por otro lado, la escala McClements es habitualmente empleada por diversos organismos oficiales británicos, siendo su peculiaridad una mayor diferenciación por edades y posición dentro del hogar en sus ponderaciones individuales. Otras escalas de equivalencia utilizadas son las que están implícitas en las líneas de pobreza oficiales de diferentes países, si bien debe tenerse en cuenta que estas últimas están fuertemente influidas por decisiones de naturaleza política y presupuestaria.

Como Coulter *et al.* (1992a) concluyen, no existe una escala de equivalencia que sea superior a las demás. Sabemos en cambio, que la elección de una u otra condicionará los resultados sobre la distribución y en ocasiones de forma crucial, al modificar sustancialmente la posición relativa de los hogares con más miembros. Por ello es cada vez más habitual realizar algún tipo de análisis de robustez de sus resultados ante distintas elecciones de la escala de equivalencia empleada. En esta línea se sitúa el método sugerido por Buhmann *et al.* (1988) y Coulter *et al.* (1992a, b), generalizado por Cutler y Katz (1992), de parametrizar las escalas de equivalencia de forma que engloben todo el continuo de posibilidades. En el caso más simple en que no hacemos distinción de pesos por edad de los miembros del hogar, la escala dependerá de un único parámetro, θ , que toma valores entre 0 (renta total) y 1 (renta per cápita), de modo que cuanto menor sea su valor, más fuertes serán las economías de escala. La renta ajustada del hogar z^h se expresaría entonces como:

⁸ Véase también, por ejemplo, Deaton y Muellbauer (1980) y Ruiz-Castillo (1994).

$$z^h(\theta) = \frac{x^h}{(n^h)^\theta}, \quad \theta \in [0,1],$$

donde x^h representa la suma de las rentas de los diferentes miembros del hogar, y $(n^h)^\theta$ el número de adultos equivalentes según el valor elegido para θ . Como apuntaron los propios Buhmann *et al.* (1988) la ventaja de este sencillo modelo paramétrico es que la mayoría de las escalas de equivalencia utilizadas en el trabajo empírico pueden ser caracterizadas por algún valor de θ , lo que hace que el análisis de sensibilidad antes mencionado sea mucho más sencillo y completo.⁹ Cabe destacar que la utilización del punto intermedio de esta escala, $\theta = 0.5$, empieza a ser cada vez más habitual en los trabajos empíricos.

3.4. ¿Cómo delimitamos los individuos que pertenecen al grupo de los pobres?: la elección de un umbral de baja renta.

En la identificación del grupo de los pobres, además de determinar la variable relevante que permita la comparación interpersonal del bienestar, debemos elegir un nivel, umbral o línea de pobreza que separe el grupo de los pobres de los que no lo son. Para ello podemos utilizar diferentes enfoques.

Podemos partir de consideraciones subjetivas, es decir, utilizar informaciones referidas a cómo perciben los individuos de una sociedad quiénes pertenecen al grupo de los pobres; o partir de consideraciones objetivas, utilizando la información proporcionada por los hogares para determinar quiénes pertenecen al grupo de los más desfavorecidos. Dadas las dificultades que presenta el primer enfoque, la pobreza es raramente estudiada utilizando umbrales de pobreza subjetivos. Así, la mayoría de los estudios internacionales sobre pobreza utilizan un enfoque objetivo.¹⁰

⁹ En particular, diferentes estimaciones muestran que la tan utilizada escala OCDE equivale a un valor de θ en torno a 0.75. Por ejemplo: Buhmann *et al.* (1988), 0.73, Duclos y Mercader-Prats (1993), 0.77 para España y 0.76 para el Reino Unido, Jenkins y Cowell (1994), 0.75 para el Reino Unido. En el caso de las escalas McClements, los valores son algo inferiores: Duclos y Mercader-Prats (1993), 0.71 para España y 0.68 para el Reino Unido y Jenkins y Cowell (1994), 0.67 para el Reino Unido.

¹⁰ Los trabajos más conocidos en el contexto internacional que utilizan un método subjetivo de identificación del grupo de los pobres son los realizados por el grupo de Leyden como

Por otro lado, podemos considerar líneas de pobreza absolutas o relativas. La pobreza absoluta se identifica con una situación en la que no están cubiertas las necesidades básicas del individuo: alimentación, vestido, vivienda, etc. En este caso, las necesidades mínimas para la vida humana son la línea que marca la diferencia entre un individuo pobre y otro que no lo es, y por tanto la línea de pobreza no depende de la población que se está estudiando. El enfoque relativo de la pobreza se basa en la idea de que no sólo es *pobre* aquél que, en términos objetivos, tiene unos bajos ingresos sino aquél cuyos ingresos difieren demasiado de los de la media de la sociedad que le rodea, y por tanto depende de la población concreta que se está estudiando. Esta idea intenta incluir la percepción sobre la incapacidad de participación en la vida de una sociedad, a la que a veces se hace referencia en términos de *exclusión social*.

La investigación sobre la pobreza inicia su andadura a partir del modelo de pobreza absoluta introducido por Rowntree (1901) en un estudio pionero sobre la sociedad británica de principios de siglo. Este autor indica que los pobres son aquellos individuos que no poseen “*los mínimos necesarios para el mantenimiento de la mera eficiencia física*” (Rowntree (1901) p.117 en edición de 1922). Este concepto de pobreza se mantiene vigente actualmente en EE.UU. y Canadá donde, a partir de los trabajos de Orshansky (1965) que parte de una definición del Departamento de Agricultura sobre un “plan de nutrición económica” (*economy food plan*) para hogares de diferente composición, se fija una “línea oficial de pobreza” que valora las necesidades mínimas de los individuos. Este enfoque absoluto también es el más utilizado en los estudios realizados para países en vías de desarrollo. Esto se debe a la alta proporción de población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema en estos países. Como variables relevantes se utilizan datos de ingreso de las familias considerados mínimos o se recurre a un conjunto de medidas multidimensionales que intentan medir de forma más concreta las condiciones de vida de la población. Estas medidas multidimensionales suelen consistir en la posesión de determinados bienes (metros cuadrados de vivienda, agua corriente, lavadora, televisión, etc.) o signos del disfrute de un nivel de bienestar (comer carne, invitar a amigos a casa, salir de vacaciones, etc.). Un grupo importante de medidas de este tipo fue propuesto por Townsend (1979) y sirven para *completar* cualquier estudio que aun utilizando un

Hagenaars (1985) o Van Praag *et al.*(1982). En España algunos trabajos como INE (1996) o Martín-Guzmán y Bellido (1993) utilizan este enfoque.

enfoque relativo también desee determinar la “mejora” o “empeoramiento” de las condiciones de vida de la población más desfavorecida. En este sentido, Sen (1983) ofrece una distinción para resolver la disputa en el concepto de pobreza absoluta-relativa. Aún a riesgo de simplificar las cosas, este autor resalta que la pobreza es una noción absoluta en el espacio de las capacidades pero toma forma relativa en el espacio de los bienes. De esta manera, capacidades como *integrarse en la vida de la comunidad* serían tomadas como absolutas mientras que los bienes necesarios para alcanzar la esa capacidad o función son relativos, así como sus características.

Los países europeos han evolucionado desde el enfoque tradicional de pobreza absoluta hacia un concepto de pobreza relativo donde se define al individuo pobre como aquél que está excluido del nivel de bienestar del que disfruta el individuo medio en su territorio.¹¹ De hecho, como ya vimos en el primer apartado de este trabajo, la Unión Europea adopta como definición básica de pobreza el índice relativo y dice explícitamente que son pobres “aquellas personas, familias o grupos cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que les excluyen del modo de vida mínimo aceptable en el estado miembro en el que habitan” – ver Eurostat (1992). Los umbrales de pobreza relativos suelen consistir en seleccionar un determinado porcentaje del ingreso medio o mediano. Lo más frecuente es utilizar el 50 por ciento de la media o la mediana del ingreso equivalente, aunque en el caso de querer centrar la discusión en la pobreza extrema, la línea se reduce al 25 por ciento. El uso de la mediana (casi siempre por debajo de la media en las distribuciones de ingreso) suele deberse al hecho de que es una medida menos sensible a las rentas extremas o a la necesidad de elegir una medida con mayor estabilidad temporal que la media. Esto último es frecuente en estudios dinámicos o longitudinales. En todo caso, es habitual que los índices de pobreza se calculen para varios umbrales. De este modo incrementamos la robustez de los resultados y resulta más sencillo compararlos con aquellos obtenidos para otros países en la literatura internacional.

Una vez identificado el grupo de los pobres, el siguiente objetivo es evaluar la frecuencia y magnitud de este fenómeno. La pobreza es un concepto en cuya naturaleza podemos diferenciar varias dimensiones: la incidencia, la intensidad, la desigualdad y la

¹¹ Hay que resaltar que ésta es la tendencia generalizada en la Europa continental ya que en ocasiones el Reino Unido utiliza una línea de pobreza absoluta de tipo administrativo como por ejemplo: los ingresos necesarios para percibir asistencia social.

duración. Las tres primeras tienen en común que pertenecen al concepto de pobreza estática, es decir, son medibles en un momento del tiempo, mientras que la última dimensión incorpora el concepto de pobreza dinámica, sólo medible *a lo largo* de un periodo de tiempo. Cuando perseguimos medir la pobreza en un territorio estaremos interesados en medir todas y cada una de estas dimensiones.

La incidencia de la pobreza se refiere a la extensión del fenómeno de la pobreza, es decir, se trata de determinar a cuántos individuos afecta esta situación. Es recomendable, además, completar el análisis estudiando la intensidad de la pobreza, tratando así de responder a la pregunta ¿Cómo es de grave esta pobreza? Esto requiere calcular la distancia entre la situación de los individuos pobres y la línea de pobreza. En general esta intensidad se mide sumando todas las cantidades de ingreso que le faltan a los pobres para dejar de serlo, es decir, es la cantidad total de renta que sería necesaria para situarlos sobre el umbral de pobreza. Los índices que son capaces de medir tanto la incidencia como la severidad de la pobreza suelen ser invariantes a transferencias de ingreso entre individuos al mismo lado de la línea. Para solucionar este problema, tanto Sen (1976) como Foster *et al.* (1984) proponen otro conjunto de índices que son capaces de medir la incidencia y la intensidad y, además, tienen en cuenta la dimensión de la desigualdad dentro del grupo de los pobres. Debemos resaltar que el conjunto de índices propuestos por Foster *et al.* (1984) nos permiten además ponderar la importancia relativa del desnivel de pobreza respecto al umbral, es decir, a través de la elección del valor de un parámetro podemos decidir la importancia que le asignamos a mejoras de la parte más baja de la distribución de la renta.

Finalmente, destaquemos la novedosa propuesta de Jenkins y Lambert (1997, 1998a, 1998b) para medir la pobreza, que permite obtener resultados más generales y robustos que los que se extraerían de la utilización de cualquiera de los indicadores anteriores, al no depender de una forma tan crucial de la línea de pobreza ni del indicador elegido. La metodología desarrollada por estos autores ofrece procedimientos más poderosos a la hora de caracterizar situaciones en las que las distribuciones de la renta pueden ser ordenadas ante una variedad de juicios de valor. Su contribución a la literatura reciente de la medición de la pobreza puede resumirse en cuatro aspectos básicos: 1) definen lo que denominan curvas TIP (*Three "I"s of Poverty*), que sintetizan las tres dimensiones básicas destacadas por Sen (1976): incidencia, intensidad y desigualdad; 2) proporcionan métodos para contrastar la presencia de órdenes de pobreza unánimes cuando

se elige una línea de pobreza común, aunque variable, extendiendo y completando los procedimientos desarrollados en Atkinson (1987) y Foster y Shorrocks (1988a y 1988b); 3) obtienen resultados teóricos que relacionan estos criterios de dominancia con órdenes de pobreza unánimes cuando las líneas de pobreza son diferentes y se permite que varíen manteniendo una relación fija entre ellas; y 4) aumentan la robustez del ejercicio, al calcular la distancia máxima entre las dos líneas de pobreza que garantiza la dominancia inicial entre las curvas TIP. O lo que es lo mismo, se estima en cuánto se puede reducir la línea de pobreza de la distribución con mayores niveles de pobreza sin alterar la relación de dominancia inicial, manteniendo constante la línea de pobreza de la otra distribución.

La última dimensión de la pobreza a la que nos hemos referido es la duración, es decir ¿cómo es de persistente la situación de pobreza? Tradicionalmente, los trabajos empíricos sobre pobreza se concentraron en temas estáticos dada la inexistencia de fuentes estadísticas fiables sobre la renta de las familias que permitieran un análisis dinámico (también denominado longitudinal o de panel). El análisis dinámico de la pobreza inició su desarrollo en EE.UU. tras la aparición en 1968 del Panel Survey of Income Dynamics (PSID).¹² Posteriormente, durante los años ochenta, algunos países europeos pusieron en marcha encuestas longitudinales fiables que dieron lugar a los primeros trabajos realizados con datos europeos.¹³

Este elemento de duración de la pobreza complementa los resultados obtenidos en el estudio estático, dándonos información sobre cuánto tiempo *permanecieron* los individuos u hogares en la situación de baja renta. La explotación de la dimensión dinámica permite, además, estudiar las razones que *empujaron* a un determinado individuo u hogar a caer en la pobreza o aquéllas que *posibilitaron* su salida de ella.¹⁴ Si

¹² Uno de los estudios más significativos de este periodo es Bane and Ellwood (1986). Otros trabajos interesantes son Hill (1981), Plotnick (1983), Duncan (1984) y Sawhill (1988).

¹³ El primer trabajo que conocemos es el de Duncan *et al.* (1993) donde se compara la duración de la pobreza en países como Alemania, Suecia, Países Bajos, Luxemburgo y la región de Lorena (Francia). Actualmente se están consolidando interesantes nuevas fuentes de datos longitudinales comparables para diferentes países europeos como son el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y el Panel Comparability Project (PACO) desarrollado en Luxemburgo (CEPS/INSTEAD).

¹⁴ Según indica Kiefer (1988), para estudiar procesos con un componente de duración el uso de datos estáticos provoca algún sesgo en los resultados. Este sesgo proviene de que en las fuentes estadísticas de sección cruzada o estáticas los individuos u hogares con largos periodos de tiempo en pobreza tienen una mayor probabilidad de ser encontrados en ella que aquellos que experimentan periodos de corta duración o intermitentes. Como consecuencia, los estudios realizados sobre la pobreza estática se centran en individuos u hogares con largos periodos de

ya una característica muy útil del enfoque estático es que nos ayuda a valorar el efecto de las políticas públicas sobre la parte más baja de la distribución de la renta, Ravallion (1996) subraya que, de forma complementaria, el análisis dinámico permite distinguir entre los cambios en la *protección* de aquellos individuos vulnerables a caer en la pobreza frente a los cambios en la *ayuda* para salir de ella. Esta distinción facilita la interpretación de cualquier evolución en las cifras estáticas de pobreza de un territorio durante un periodo. Además, a través de este análisis podemos diferenciar las características de los individuos u hogares que experimentan pobreza de larga duración o pobreza *persistente* de aquéllos que experimentan cortos periodos de baja renta o pobreza *transitoria*.¹⁵ La determinación de estas características permite una mejor delimitación de los grupos sobre los que se deben enfocar las diferentes políticas sociales. Finalmente, el enfoque dinámico también permite el estudio de la movilidad de los ingresos de los individuos y, por tanto, nos permite saber si la intensidad de la pobreza detectada es más o menos duradera.

Muchos de los métodos utilizados para medir la dinámica de la pobreza utilizan *matrices de transición*. Estas matrices se construyen clasificando a los individuos u hogares como pobres o no pobres en dos momentos del tiempo t y $t+1$. De ese modo, el “flujo hacia fuera” de la pobreza está compuesto por aquellos individuos que son pobres en t y no lo son en $t+1$. Análogamente, el “flujo hacia dentro” de la pobreza está compuesto por aquellos individuos que no son pobres en t pero se encuentran bajo la línea de pobreza en $t+1$. Si consideramos varios momentos del tiempo de una vez, es decir: $t, t+1, t+2, \dots, t+n$, entonces podemos hablar de *duración* de la pobreza. Es más, podemos hablar de periodos de tiempo en los que los individuos permanecen por debajo de la línea y por tanto de *persistencia* de la pobreza. En este caso nos interesa medir las características de aquellos individuos que registran periodos largos de pobreza para compararlas con aquéllos que registran periodos relativamente cortos. Así, podremos detectar las características diferenciales de los pobres persistentes respecto de los transitorios.

baja renta y no reflejan suficientemente a los individuos u hogares que durante el periodo considerado cayeron en la pobreza.

¹⁵ Incluso podemos diferenciar a aquellos grupos que sufren periodos de pobreza de forma intermitente.

Las técnicas estadísticas más utilizadas para estimar la probabilidad de salida o entrada en la pobreza a lo largo del tiempo se basan en modelos de duración discretos (ver Kalbfleisch y Prentice (1980)) y modelos de cadenas de Markov (ver Jenkins (1995)). Estas herramientas estadísticas permiten estimar la probabilidad de transición teniendo en cuenta toda la información de la muestra panel para el periodo de tiempo en que el individuo permanece en un estado (pobre o no pobre). Los principales problemas que afrontan las estimaciones de la persistencia de la pobreza y de estas probabilidades de transición que actualmente están empezando a ser tratados en la literatura internacional, consisten en la falta de información completa de los periodos de baja renta en las fuentes estadísticas y el error de medida en las variables que determinan el estado (pobre o no pobre).

Referencias

- Atkinson, A. B. (1987), "On the Measurement of Poverty", *Econometrica*, **55** (4): 749-764.
- Bane, M.J. y Ellwood, D.T. (1986), "Slipping in and out of poverty: The dynamics of spells", *Journal of Human Resources*, **21** (1): 1-23.
- Buhmann, B., Rainwater, L., Schmaus, G. y Smeeding, T. (1988), "Equivalence scales, Well-Being, Inequality and Poverty: Sensitive Estimates across ten countries using the Luxembourg Income Study (LIS) database", *Review of Income and Wealth*, **34**: 115-142.
- Cantó, O. (1998), *The Dynamics of Poverty in Spain: The Permanent and Transitory Poor*, Tesis Doctoral no publicada, European University Institute, Florencia.
- Coulter, F., Cowell, F. y Jenkins, S. (1992a), "Differences in needs and assessment of income distributions", *Bulletin of Economic Research*, **44**: 77-124.
- Cutler, D. y Katz, L. (1992), "Rising inequality? Changes in the distribution of income and consumption in the 1980s", *American Economic Review, Papers and Proceedings*, **82**: 546-551.
- Deaton, A. (1997), *The analysis of household surveys. A Microeconomic Approach to Development Policy*. The Johns Hopkins University Press for the World Bank, Baltimore.
- Deaton, A. y Muellbauer, J. (1980), *Economics and consumer behavior*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Duclos, J.Y. y Mercader-Prats, M. (1999), "Household Needs and Poverty: With Application to Spain and the UK", *Review of Income and Wealth*, **45** (1): 77-98.
- Duncan, G.J. (1984), *Years of poverty, years of plenty*, Ann Arbor, Institute for Social Research, Michigan.
- Duncan, G.J., Gustafsson, B., Hauser, R., Schmauss, G., Messinger, H., Muffels, R. Nolan, B. y Ray, J.C. (1993), "Poverty dynamics in eight countries", *Journal of Population Economics*, **6**: 215-234.

- Foster, J. y Shorrocks, A. (1988a), "Poverty orderings and welfare dominance", *Social Choice and Welfare*, **5**: 179-198.
- Foster, J. y Shorrocks, A. (1988b), "Poverty Orderings", *Econometrica*, **56**: 173-178.
- Foster, J. Green, J. y Thorbecke, E. (1984), "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, **52 (3)**: 761-66.
- Haddad, L. y Kambur, R. (1990), "How Serious Is the Neglect of Intra-Household Inequality?", *Economic Journal*, **100**: 866-881.
- Hagenaars, A. J. M. (1985), *The Perception of Poverty*, Proefschrift, Rijksuniversiteit of Leiden, Netherlands.
- Hill, M. (1981), "Some dynamic aspects of poverty" in *Five Thousand American Families: Patterns of Economic Progress. Analyses of the first twelve years of the Panel Study of Income Dynamics*, vol IX, Michigan.
- INE (1996), *Encuesta de Presupuestos Familiares. Desigualdad y Pobreza en España. Estudio basado en las Encuestas de Presupuestos Familiares 1973-74, 1980-81 y 1990-91*, Instituto Nacional de Estadística y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Jenkins, S. P. (1995), "Easy estimation methods for discrete-time duration models", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, **57**: 129-37.
- Jenkins, S.P. (1999), "Modelling household income dynamics", ESRC Research Centre on Micro-Social Change, Working Paper 99-9, ISER, University of Essex, Colchester.
- Jenkins, S.P. y Cowell, F. (1994), "Parametric equivalence scales and scale relativities", *The Economic Journal*, **104**: 891-900.
- Jenkins, S.P. y Lambert, P. (1997), "Three 'I's of poverty curves, with an analysis of UK poverty trends", *Oxford Economic Papers*, **49**: 317-327.
- Jenkins, S.P. y Lambert, P. (1998a), "Three 'I's of poverty curves and poverty dominance: TIPs for poverty analysis", *Research on Economic Inequality*, vol. 8.

- Jenkins, S.P. y Lambert, P. (1998b), "Ranking poverty gap distributions: further TIPS for poverty analysis", *Research on Economic Inequality*, vol. 8.
- Kalbfleisch, J. D. y Prentice, R. L. (1980), "The Statistical Analysis of Failure Time Data", en *Probability and Mathematical Statistics*, pp. 10-20, John Wiley & Sons, Londres.
- Kiefer, N. M. (1988), "Economic duration data and hazard functions", *Journal of Economic Literature*, **26**: 646-679, junio.
- Martín-Guzmán, P. y Bellido, N. (1993), "Líneas de pobreza: una estimación de la pobreza subjetiva en España", en *La distribución de la renta, I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II: 91-100. Fundación Argentaria, Madrid.
- Moreno, L. (2000) *Ciudadanos precarios: la última red de protección social*, Ariel Sociología, Madrid.
- Plotnick, R. (1983), "Turnover of the ACDF population: An event history analysis", *Journal of Human Resources*, **18**: 65-81.
- Ravallion, M. (1996), "Issues in Measuring and Modelling Poverty", *Economic Journal*, **106**: 1328-1343.
- Rowntree, B. S. (1901), *Poverty: A Study of Townlife*, Macmillan, Londres.
- Ruiz-Castillo, J. (1987), *La medición de la pobreza y la desigualdad en España 1980-1981*, Servicio de Estudios del Banco de España, Estudios Económicos, 42, Banco de España, Madrid.
- Ruiz-Castillo, J. (1994), "Difficulties in the use of Equivalent Scales for normative purposes" en O. Eckert y J. Libbey (eds.), *Standards of Living and Families*, Congress and Colloquia nº 14: 61-76, INED, París.
- Ruiz-Castillo, J. (1998a), "A Simplified Model for Social Welfare Analysis. An Application to Spain, 1973-74 to 1980-81", *Review of Income and Wealth*, **44(1)**: 123-141.

- Ruiz-Huerta, J. y Martínez, R. (1994), “La pobreza en España ¿Qué nos muestran las encuestas de presupuestos familiares?”, *Documentación Social*, **96**: 15-109.
- Sanz, B. (1996), “La articulación micro-macro en el sector hogares: de la Encuesta de Presupuestos Familiares a la Contabilidad Nacional”, en *La desigualdad de recursos, II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Colección Igualdad, vol. 6: 45-86. Fundación Argentaria, Madrid.
- Sawhill, I. (1988), “Poverty in the United States: Why is it so persistent?”, *Journal of Economic Literature*, **26**: 1073-1119.
- Sen, A. (1976), “Poverty: an ordinal approach to measurement”, *Econometrica*, **44**: 219-31.
- Sen, A. (1983), “Poor, relatively speaking”, *Oxford Economic Papers*, **35**: 153-169.
- Sen, A. (1995), *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Economía, Madrid.
- Slesnick, D. (1991), “The Standard of Living in the United States”, *Review of Income and Wealth*, **37(4)**: 363-86.
- Slesnick, D. (1993), “Gaining Ground: Poverty in the Postwar United States”, *Journal of Political Economy*, **10**: 1-38.
- Townsend, P. (1979), *Poverty in the United Kingdom: A survey of household resources and standard of living*, University of California Press, Berkeley, California.
- Van Praag, B., Hagenars, A.J.M. y Van Weeren, J. (1982) “Poverty in Europe”, *Review of Income and Wealth*, **28**: 345-359.

TENDENCIAS EN LA DESIGUALDAD DE LOS RECURSOS EN GALICIA¹⁶

Coral del Río Otero

Dpto. de Economía Aplicada. Universidade de Vigo

1. Introducción

Cuando los docentes queremos explicar a los jóvenes universitarios que llegan a nuestras facultades lo que la "academia" mayoritariamente considera que es la "Ciencia Económica", solemos recurrir a la definición que Lionel Robbins hizo célebre a mediados del siglo pasado, y que aún hoy invariablemente recogen los manuales de introducción a esta disciplina. Según este economista neoclásico, la Economía es la ciencia que se ocupa de la asignación de recursos escasos entre fines alternativos. Su objetivo último es, por tanto, lograr una asignación eficiente de los mismos que permita alcanzar el máximo de producción y utilidad a partir de una distribución original que tomamos como dada y que, por tanto, restringe el conjunto de asignaciones óptimas factibles al desterrar la posibilidad de realizar comparaciones interpersonales de utilidad. En su versión más restrictiva (o más liberal, si se prefiere) esto implica defender un concepto de optimalidad de Pareto extremadamente limitativo en el que la eficiencia puede convivir con situaciones de pobreza y/o desigualdad que muchos considerarían injustas y claramente insostenibles a largo plazo. Lo que, en palabras del premio Nobel de Economía, Amartya Sen, es un claro indicio de que a pesar de su gran

¹⁶ Ponencia presentada en la Jornada monográfica *Pobreza e inclusión social en Galicia*, organizada por el Instituto Universitario de Estudios e Desenvolvemento de Galicia (IDEGA), y celebrada en Santiago de Compostela el 19 de diciembre de 2001. Los resultados que se presentan en esta ponencia han sido extraídos del libro: C. Gradín y C. Del Río, *Desigualdad, pobreza y polarización en la distribución de la renta en Galicia* (Instituto de Estudios Económicos – Fundación Pedro Barrié de la Maza, serie Renta nº 11, A Coruña, 2001).

predicamento “*el criterio de optimalidad de Pareto es un modo muy limitado de valorar el logro social*” debido a sus evidentes carencias éticas.¹⁷

A partir de esta corriente dominante (aunque no única dentro de la profesión) no es extraño que buena parte de los recursos humanos y monetarios tanto en el ámbito docente como en el investigador, se hayan dedicado a cuestiones relativas a la eficiencia y al crecimiento; o dicho de otro modo, a lo que coloquialmente se conoce como el "tamaño del pastel". Así, los niveles alcanzados por algunas variables macroeconómicas, como el Producto Interior Bruto (PIB), la tasa de inflación, la productividad sectorial o la deuda pública son recogidos ansiosamente por los medios de comunicación, como un claro reflejo de la preocupación que en los círculos políticos y financieros produciría un comportamiento poco favorable de estos indicadores.

En estas últimas décadas la eficiencia, considerada en su acepción más restrictiva, se ha convertido no sólo en un objetivo básico, sino casi en el único referente a la hora de proponer políticas económicas; como si el "no despilfarro" de recursos a corto plazo fuese la única meta a alcanzar al margen de los efectos distributivos que genera y de los agentes económicos a los que involucra. No debe resultar por tanto sorprendente que, a pesar de que cualquier ciudadano español mínimamente informado podría hablar sobre la evolución de los precios o del déficit público, en pleno siglo XXI todavía sigamos esperando a que los organismos estadísticos oficiales de nuestro país se involucren en la estimación periódica de indicadores distributivos que nos permitan conocer la tendencia experimentada por los niveles de pobreza y desigualdad, lo que facilitaría el diseño de políticas de gasto e ingreso público de forma más razonada. Por el contrario, los escasos programas de política social existentes (relacionados, por ejemplo, con la política familiar o de inclusión social) se sustentan en exiguos informes que apenas aportan luz sobre la realidad social sobre la que se pretende incidir.

Las críticas que se le podrían hacer a esta visión constreñida de la economía y de la eficiencia misma son varias. España, que en el ranking de los países más desarrollados, "figura como la décima potencia económica mundial en términos del PIB, cae hasta el puesto 16 si además de esta variable se tienen en cuenta otros factores decisivos para el futuro del país, como la tasa de desempleo entre los jóvenes, la inversión en investigación o el número de patentes registradas cada año". Así recogía el

¹⁷ A. Sen, *Sobre ética y economía* (Alianza Editorial, Madrid, 1989), pág. 53.

diario *El País* del 3 de julio pasado los resultados del informe elaborado por el *Foro Económico Mundial*, en el que se rebajaba el potencial de crecimiento de nuestro país al utilizar un nuevo índice, denominado "Índice de preparación para el futuro". Este nuevo indicador utiliza, además de los factores clásicos (como el crecimiento económico, la renta "per cápita" o la deuda pública) otros poco empleados habitualmente pero que este club de empresarios considera que "afectan de forma importante a la capacidad y a la preparación de las sociedades europeas para enfrentarse a los desafíos del siglo XXI". Así, aparte de variables directamente asociadas a la sostenibilidad económica, se incluyen otras relacionadas con el potencial de desarrollo (como la infraestructura tecnológica, la capacidad de innovación o el envejecimiento de la población), con el desarrollo humano (como el desempleo juvenil, el nivel educativo medio, las expectativas de vida o los niveles de pobreza y desigualdad) y con la armonía social (como el stress social e individual, la violencia, la libertad social o los niveles de corrupción existentes).

Se constata, pues, que desde una perspectiva más amplia y con un horizonte temporal de mayor alcance, los conceptos de eficiencia y equidad no son necesariamente incompatibles y que, en cualquier caso, ambos deben ser tenidos en cuenta si se asume que el Bienestar Económico es el fin básico de toda actividad económica. Es por ello que, tradicionalmente, los procedimientos de evaluación en la medición del nivel de bienestar alcanzado por una población tienen en cuenta las dos vertientes básicas asociadas a la noción de bienestar social. La primera se pregunta por el total de los recursos que esa comunidad dispone para satisfacer sus necesidades y, en general, sus preferencias. Sin embargo, el crecimiento económico puede no ser suficiente para afirmar que el bienestar de una comunidad ha aumentado. Es posible que un colectivo cada vez mayor de la misma no tenga el más mínimo acceso a dichos recursos, que las mejoras se concentren en un reducido número de individuos, o que existan diferencias abismales entre grupos de la población en función de su sexo, raza o cualquier otra característica. En la denominada *Economía del Bienestar* esta doble vertiente se resuelve incorporando el nivel de equidad en la función que determina el bienestar de una población, exigiendo que ésta sea creciente en ambos elementos: la cantidad global de recursos (*per cápita*) y la igualdad en el reparto de los mismos.

2. El concepto de desigualdad

Intuitivamente, el término *desigualdad* de un recurso, por ejemplo la renta, hace mención al grado de dispersión del mismo entre la población. Esto es, nos indica a qué distancia está la actual distribución respecto de la situación hipotética en la que todos los individuos disponen de la misma cantidad. Haciendo referencia al poder de convocatoria de este término, Sen ha llegado a afirmar: "*El concepto de desigualdad es, simultáneamente muy simple y muy complejo. A cierto nivel es el más simple de los conceptos que han movido a los pueblos, con un atractivo directo no superado por ningún otro*".¹⁸ Sin embargo, debemos desconfiar de lo intuitivo del término y, como apuntó Kolm al referirse a las propuestas igualitaristas, estar prevenidos ante los planteamientos simplistas: "*Tales ideas son bastante poco operativas, estériles e incluso vacuas en tanto en cuanto no se establezca con precisión a qué se llama desigualdad*".¹⁹

Una primera acepción del término "desigualdad de la renta" hace referencia a su significado de diferencia o disparidad en los niveles de renta, de la misma forma que hablamos de desigualdad de pesos o alturas entre individuos. En este caso, lo único relevante en un estudio que utilice esa acepción es el valor numérico que la variable toma para cada individuo. Este significado es el que adoptó Kuznets al afirmar: "*cuando hablamos de 'desigualdad de la renta', simplemente nos referimos a las diferencias de renta, sin tener en cuenta su deseabilidad como sistema de recompensas o su indeseabilidad como esquema que contradice cierta idea de igualdad*".²⁰

Sin embargo el interés en la literatura económica por el término *desigualdad* no sólo se centra en este enfoque sino que se adentra en los terrenos normativos de la economía. En esta segunda acepción hay "*un contenido moral, es decir, existe la presunción de que la igualdad es deseable*".²¹ Partimos de un "todo" y queremos valorar el reparto existente en función de alguna noción de justicia distributiva. "*Los dos significados del término son evidentemente diferentes. Un individuo puede disfrutar de una renta mayor que otro, pero puede considerarse que no es injusto ya que tendrá una renta correspondientemente menor el año próximo. La mera existencia de disparidades*

¹⁸ A. Sen, *On economic inequality* (Clarendon Press, Oxford, 1973).

¹⁹ S.C. Kolm, "Unequal inequalities" (*Journal of Economic Theory* 12: 416-442, 1976).

²⁰ S. Kuznets, "Share of upper income groups in income and savings" (*National Bureau of Economic Research*, New York, 1953).

²¹ A.B. Atkinson, *La economía de la desigualdad* (Crítica, Barcelona, 1981), pág. 13.

de renta y riqueza no constituye una base suficiente para realizar afirmaciones sobre la justicia e injusticia; es necesario determinar que los individuos implicados sean comparables en lo que se refiere a otros aspectos relevantes".²²

Bajo estas premisas, el objetivo de los epígrafes que a continuación siguen es presentar los principales resultados en términos de desigualdad obtenidos para el caso gallego en el periodo 1973 – 1999. Pero antes de abordar dicho análisis, preguntémonos que cabría esperar de la distribución de la renta en Galicia en función de las tendencias en la desigualdad en el mundo desarrollado y en el resto del Estado español, según los estudios que obran en nuestro poder.

3. La evolución de la desigualdad en el mundo desarrollado

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial las sociedades de los países occidentales sufrieron profundas transformaciones impulsadas por el fuerte crecimiento en los niveles de productividad, renta y consumo que benefició, en mayor o menor medida, a amplias capas de la sociedad. De esta forma, se fue creando una importante clase media caracterizada por disfrutar de niveles de bienestar progresivamente más homogéneos. Sin duda, el desarrollo del Estado del bienestar contribuyó de manera decisiva a este fenómeno a través de un amplio abanico de políticas públicas, ya fuese mediante la regulación de diferentes ámbitos económicos, el pago de prestaciones monetarias a los hogares, o el suministro directo de numerosos bienes y servicios. Como consecuencia de todo ello, los estudios sobre distribución de la renta detectaron una tendencia decreciente, o a lo sumo grandes periodos de estabilidad, en los principales indicadores de desigualdad en la mayoría de los países para los que se disponía de datos (como EEUU, Canadá, Suecia o Reino Unido).

No obstante, desde comienzos de los años ochenta se extendió una creciente preocupación en los EEUU sobre el rumbo que estaba empezando a tomar la distribución de la renta. Por un lado, se estaban produciendo importantes cambios en el mercado de trabajo que conducían a una mayor desigualdad salarial. A esto se le unió un proceso de paulatinas reformas del Estado de bienestar y de las políticas públicas,

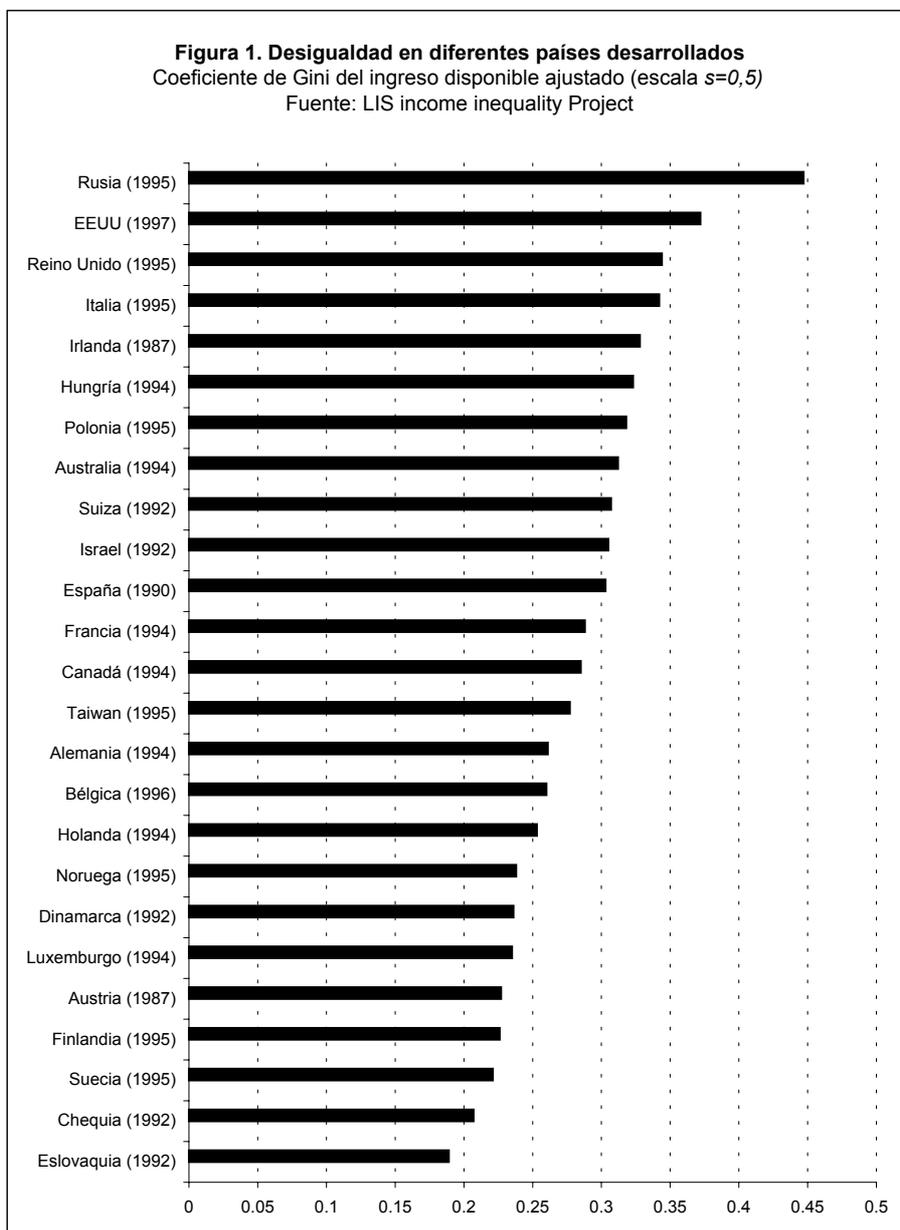
²² A.B. Atkinson, *op. cit.* pág. 14.

fruto de una profunda revisión de la concepción misma del papel del Estado como agente económico, que contribuyó a agravar la desigualdad de la renta disponible de las familias. Por otro lado, tanto en medios académicos como periodísticos tuvo especial eco el debate originado en torno a la posible desaparición de la clase media en la que se había sustentado hasta entonces el creciente progreso y bienestar. La mayor desigualdad americana de principios de los ochenta podía ser explicada por los efectos de la recesión, pero lo que realmente dejó perplejos a los estudiosos fue el hecho de que la desigualdad siguiera creciendo cuando ya la economía empezaba a recuperarse, rápidamente, a mediados de dicha década, rompiéndose así la tendencia histórica seguida hasta ese momento.

Es importante señalar que éste no fue un fenómeno exclusivo de los EEUU. Durante los años ochenta se observaron importantes incrementos en la desigualdad tanto en los salarios como en la renta disponible en numerosos países. Entre éstos debemos destacar por su especial intensidad el caso del Reino Unido, aunque este fenómeno se extendió también a países de amplia tradición igualitaria como los países nórdicos (especialmente Suecia) y posteriormente a las economías en transición tras el colapso del bloque socialista (como Hungría o Alemania del Este).

En la actualidad los niveles de desigualdad en la renta disponible de los países desarrollados se caracterizan por una elevada diversidad. En la Figura 1 se puede observar que la desigualdad es muy elevada en países anglosajones como EEUU, Reino Unido, Irlanda o Australia, pero también en países en transición como Rusia, Polonia o Hungría, y latinos como Italia. España se sitúa en un nivel intermedio alto junto a países tan diversos como Israel o Suiza. En la cola, con los niveles más bajos de desigualdad, se encuentran los países centroeuropeos y nórdicos.

Figura 1. Desigualdad en diferentes países desarrollados
 Coeficiente de Gini del ingreso disponible ajustado (escala s=0,5)
 Fuente: LIS income inequality Project



La creciente generalización del fenómeno plantea inevitablemente la cuestión de la posible existencia de una tendencia universal de los países desarrollados hacia una mayor desigualdad. De hecho, incluso sería legítimo plantearse la posibilidad de la existencia de una reproducción tardía en los demás países de lo acontecido en el Reino Unido y EEUU durante la década de los ochenta, lo que hace todavía más atractivo el estudio del caso gallego.

En el caso español la creciente evidencia empírica apunta a que España, en los ochenta, se situó entre los países que escaparon a la tendencia de una desigualdad creciente. La mayoría de los estudios coinciden al afirmar que en nuestro país se produjo una caída en los niveles de desigualdad relativa entre 1973-74 y 1990-91, según la información muestral contenida en las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF), siendo más intensa en los años setenta y de menor cuantía en los años ochenta. Por desgracia, y básicamente por carencias en las fuentes de información, sabemos menos sobre la evolución de la desigualdad por subperiodos dentro de cada una de estas dos décadas, así como lo acontecido posteriormente ya que se rompe la serie de las EPF existentes. La utilización de fuentes de datos alternativas, como las Encuestas Continuas de Presupuestos Familiares (ECPF), parece apuntar a una reducción de la desigualdad relativa en España entre 1985 y 1988 y a un ligero incremento durante el quinquenio 1990-1995.

En cuanto a la evolución de la distribución de la renta en Galicia cabría esperar que estuviese más influida por las tendencias predominantes en España que por las que hayan podido producirse en el resto de países de la OCDE, lo cual no impide que muestre un comportamiento peculiar respecto al conjunto del Estado español. En general, veremos que existe evidencia empírica suficiente para afirmar que Galicia se sitúa junto a España, pero incluso de un modo más nítido, entre los países que durante los años ochenta se movieron a contracorriente y lograron mejorar su distribución. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de que se trate de un simple retardo en la incorporación a esa hipotética tendencia internacional iniciada en los EEUU y en el Reino Unido, habiendo ya indicios de que a lo largo de los años noventa dichas mejoras se han ido frenando.

4. La desigualdad de la renta en Galicia, 1973-1999

Para analizar la evolución de la distribución de la renta en Galicia utilizaremos diferentes variables de ingresos presentes en las *Encuestas de Presupuestos Familiares* (EPF), elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística en 1973-74, 1980-81 y 1990-91, y la *Enquisa de condicións de vida das familias* (ECVF) elaborada por el Instituto Galego de Estatística en 1999. En primer lugar se realizará un análisis distributivo a partir de la variable “ingreso monetario restringido”, que sólo recoge los ingresos monetarios de las familias gallegas obtenidos a partir de las fuentes de ingreso más importantes, como son: los ingresos del trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena, y las prestaciones sociales y subvenciones, netas de impuestos directos y cotizaciones sociales en ambos casos. A continuación se compararán los resultados así obtenidos con los que se desprendan de la utilización del resto de variables de ingresos (“ingresos monetarios” –que incorpora las rentas del capital y los ingresos no regulares- e “ingresos totales” –que a todo lo anterior añade una serie de imputaciones por la percepción de rentas en especie, como pueden ser el autoconsumo y autosuministro, el salario en especie, los alquileres imputados por la propiedad de la vivienda o las comidas y cenas subvencionadas en el lugar de trabajo). En todos los casos para hacer comparables los ingresos de hogares de diferente tamaño y necesidades se ajustará la renta de los mismos mediante una escala de equivalencia parametrizada *a lo* Buhmann *et al.*,²³ para un valor intermedio del parámetro ($s = 0,5$), que recoge el efecto de las economías de escala en el consumo en los hogares provocadas por el ahorro que se produce al compartir determinados gastos comunes.²⁴

4.1 La desigualdad en Galicia: funciones de densidad

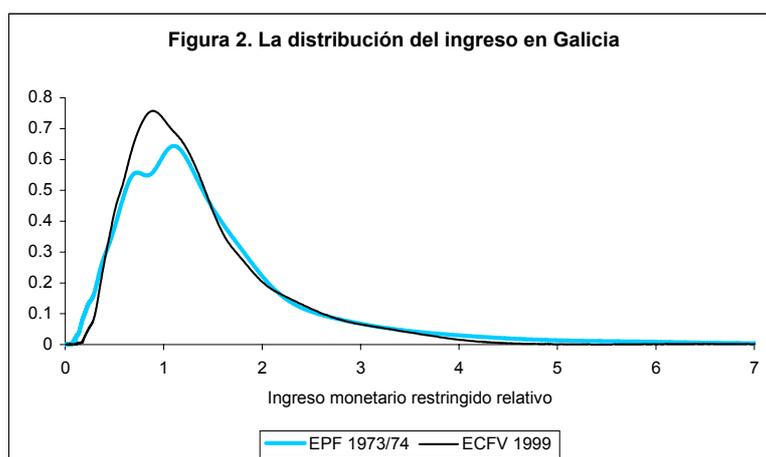
Comencemos nuestro análisis de la distribución de la renta en Galicia aproximándonos, en primer lugar, a la forma de la distribución de la renta en Galicia. Detrás de esta preocupación está el interés por conocer si la renta está más o menos

²³ B. Buhmann *et al.*, “Equivalence scales, well-being, inequality and poverty: sensitive estimates across ten countries using the Luxembourg Income Study (LIS) database” (*Review of Income and Wealth* 34: 115-142, 1988).

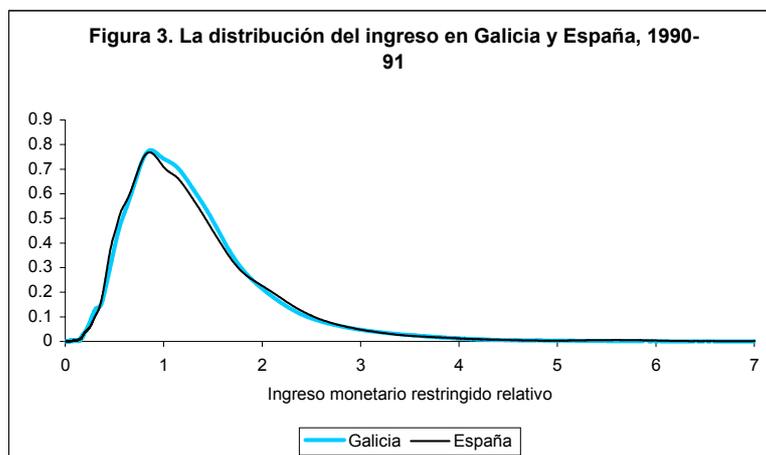
²⁴ Para una descripción detallada de las decisiones metodológicas implícitas en un estudio empírico de este tipo, remitimos al lector a la ponencia presentada en estas mismas Jornadas por la Profesora Olga Cantó, titulada: “Aspectos metodológicos de los estudios económicos sobre pobreza y desigualdad”.

concentrada en torno a un único valor central, o si por el contrario existen varios puntos de acumulación. Nos interesa averiguar, asimismo, si la distribución tiende a concentrar mucha población en el centro o si, por el contrario, tiene sobredimensionados los extremos.

La Figura 2 presenta las funciones de densidad estimadas para el ingreso monetario restringido ajustado con la escala paramétrica ($s = 0,5$) correspondientes a 1973-74 y 1999. Para centrarnos únicamente en los aspectos distributivos la renta está expresada en términos relativos, de modo que el valor 1 en el eje horizontal indica un valor igual a la media del año correspondiente. Así evitamos el desplazamiento de la curva hacia la derecha debido al crecimiento económico experimentado en el periodo, destacando los aspectos puramente distributivos. Si estuviésemos ante una distribución estrictamente igualitaria observaríamos que toda la población se situaría en la media. Esto no es así en la realidad, y puede comprobarse que la distribución de la renta se encuentra bastante próxima a una distribución log-normal. Así, la mayor parte de la población se concentra en torno a la media y, en general, cuanto más nos alejamos de la misma menos población encontraremos, especialmente en niveles altos de renta donde observamos una larga cola superior que hace que la densidad sea fuertemente asimétrica.



De la comparación de las funciones de densidad en ambos años, dos aspectos llaman poderosamente la atención. En primer lugar, la curva de 1999 muestra una mayor unimodalidad, mientras que en 1973-74 se observa la presencia de dos modas bien definidas alrededor de la renta media. En segundo lugar, la curva de 1999 podría básicamente obtenerse de la de 1973-74 trasladando una importante masa de población de los extremos al intervalo en el que se sitúa la media. Este fenómeno de fortalecimiento de la clase media nos hace pensar en una disminución en los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso monetario en Galicia. Una vez que conocemos la forma de la distribución de la renta en Galicia, cabe preguntarse en qué medida ésta tiende a reproducir las pautas de la distribución en España o por el contrario muestra algunas peculiaridades. Para ello, en la Figura 3 comparamos las respectivas funciones de densidad del ingreso monetario restringido para 1990-91. Observamos que ambas distribuciones son muy similares, aunque es digno de mención el hecho de que en Galicia la distribución posee algo más de población relativa en el tramo cercano a su media, señal de una mayor concentración del ingreso.

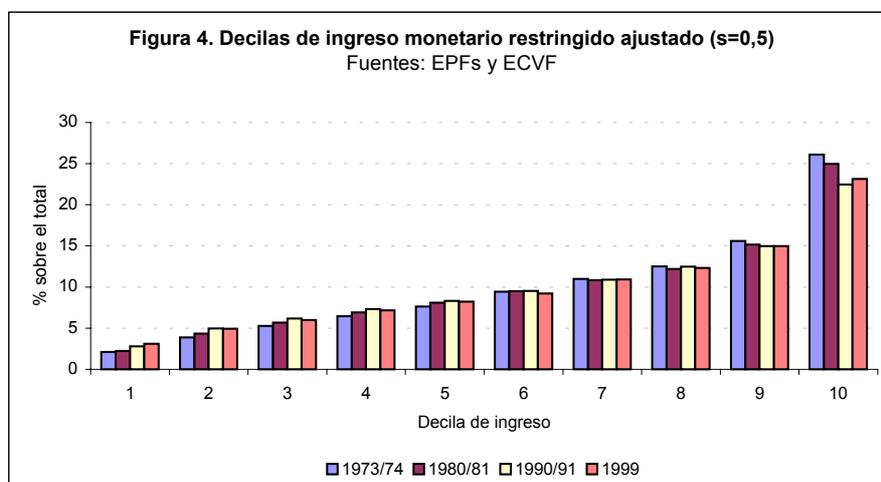


4.2 La desigualdad en Galicia: análisis por decilas de ingreso

Otra forma sencilla de aproximarnos gráficamente a la distribución de la renta en Galicia es calcular sus decilas. Estos estadísticos nos informan de la proporción de renta que posee el 10 por ciento de la población más pobre, el 10 por ciento siguiente y así sucesivamente hasta llegar al 10 por ciento más rico. Con ello obtenemos una panorámica de cómo evolucionó la posición relativa de los diferentes grupos de renta. En el caso de una distribución igualitaria todas y cada una de las decilas deberían poseer el 10 por ciento del ingreso global, de manera que cualquier alteración sobre este modelo indicará la existencia de algún grado de desigualdad.

Centrándonos en el ingreso monetario restringido, en la Figura 4 se observa que las dos primeras decilas, o lo que es lo mismo el 20 por ciento de individuos más pobre, experimenta una importante mejoría durante los años ochenta que contrasta con el estancamiento de los setenta y noventa. Así, este colectivo pasa de tener el 6 por ciento del total de ingreso en 1973-74 al 6,6 en 1980-81, el 7,8 en 1990-91 y el 8 por ciento en 1999. Es decir, que en 1999 el 20 por ciento más pobre de los gallegos poseía menos del 40 por ciento de lo que les correspondería en un reparto igualitario. Algo diferente se presenta la evolución de la decila más alta de renta, esto es, el 10 por ciento más rico de la población. En este caso su proporción de renta baja entre 1973-74 y 1990-91, del 26,1 por ciento al 22,5, si bien remonta a finales de los noventa, superando en 1999 el 23 por ciento. Esto significa que las rentas acumuladas por este estrato de la población gallega representan una cantidad que más que duplica la que le correspondería en un mundo igualitario. En general, se observa una ligera mejoría en la situación de las decilas por debajo de la mediana y un empeoramiento en las que se sitúan por encima.

Todo este análisis previo, debido su naturaleza gráfica, no nos permite cuantificar los cambios acontecidos en la distribución del ingreso en Galicia. Para poder responder a la pregunta de cuál fue la evolución de la desigualdad en Galicia debemos recurrir a los criterios de dominancia de Lorenz y al cálculo de los índices completos de desigualdad más adecuados.

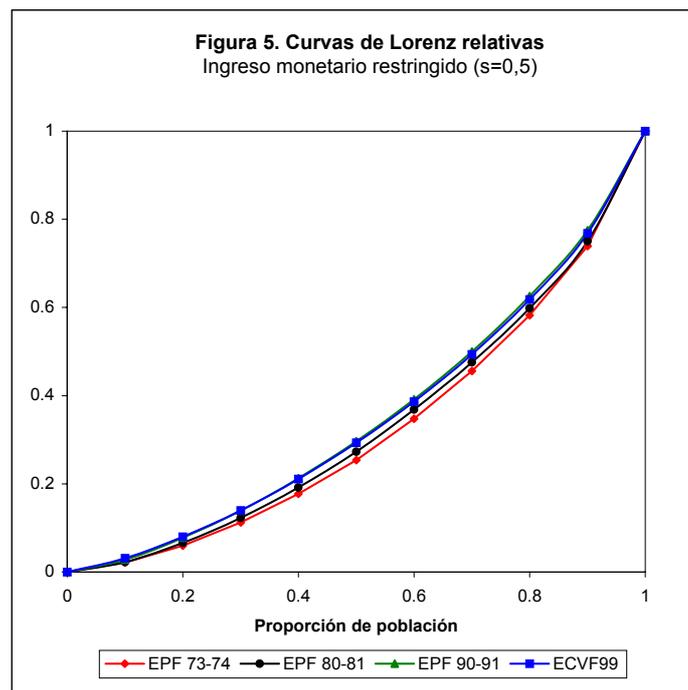


4.3 La desigualdad en Galicia: una ordenación incompleta a través de las curvas de Lorenz

El criterio sobre el que existe un mayor consenso a la hora de determinar si los cambios experimentados en una distribución condujeron a una mayor o menor desigualdad es el criterio de dominancia de sus curvas de Lorenz. Una curva de Lorenz se calcula como la proporción de renta respecto del total poseída por cada proporción acumulada de población, una vez que los hogares han sido ordenados de menos a más en función de su renta. Concluiremos que una distribución muestra más desigualdad que otra si su curva de Lorenz se sitúa por debajo, y por lo tanto más lejos de la curva de máxima igualdad.

De los resultados obtenidos a partir de los contrastes de hipótesis realizados, y tal como se refleja en la Figura 5, podemos concluir que entre 1973-74 y 1999 la desigualdad disminuyó *significativamente* para todos los índices de desigualdad consistentes con el criterio de Lorenz. El estudio separado por décadas nos permite vislumbrar notables diferencias entre ellas. La década de los ochenta es la que claramente presenta reducciones en la desigualdad, ya que la curva de Lorenz de 1990-91 domina significativamente a la de 1980-81, con un margen lo suficientemente amplio como para garantizar que además también domina a la 1973-74. De esta forma podemos afirmar que en el periodo recogido por las EPF la desigualdad disminuyó,

fundamentalmente gracias al positivo comportamiento de los años ochenta, ya que la década de los setenta apenas refleja mejoras distributivas. Así, aunque la curva de Lorenz de 1980-81 domina numéricamente a la de 1973-74, este resultado sólo es *significativo* para alguna de las variables analizadas. La década de los noventa presenta una situación parecida al ser las curvas de Lorenz de 1990-91 y 1999 estadísticamente indistinguibles, aunque en este caso se producen cruces numéricos entre ellas, lo que podría ser interpretado como un ligero indicio de falta de unanimidad en el resultado. Esto es, la muestra parece estar reflejando que hay perdedores en términos relativos, por lo que la utilización de índices de desigualdad completos diferentes podría ofrecer resultados numéricos también de sentido contrario según cual sea la aversión a la desigualdad que posea cada uno. En cualquier caso, en el contexto de las curvas de Lorenz estas diferencias no son lo suficientemente importantes como para que podamos considerarlas *significativas*.



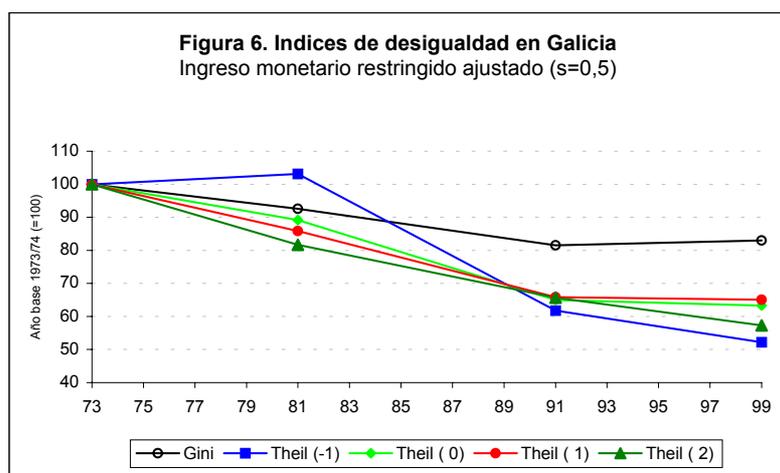
4.4 La desigualdad en Galicia: una ordenación completa a través de los índices de desigualdad

La principal limitación de los criterios de dominancia es que no nos permiten concluir el sentido de la evolución en los niveles de desigualdad cuando las curvas de Lorenz se cruzan. Además tampoco nos permiten cuantificar la intensidad de los cambios, incluso aunque el criterio de Lorenz sea concluyente. Por eso es recomendable el uso de índices de desigualdad que complementen los resultados obtenidos a partir del análisis de dominancia, y entre ellos lo más habitual es considerar aquellos consistentes con el criterio de Lorenz (como el índice Gini o la familia de Theil). El precio a pagar por la riqueza de información que estos índices proporcionan es que cada uno tiene una sensibilidad distinta a las transferencias de renta que se producen entre individuos, según el lugar de la distribución en que ocurran. Así, no es extraño que surjan discrepancias entre las conclusiones obtenidas a partir de los distintos índices. Para interpretar estos resultados es útil saber que la familia de índices generalizada de Theil muestra una mayor aversión a la desigualdad, esto es, muestra una mayor sensibilidad hacia las transferencias de rentas en los tramos de renta bajos, cuanto menor es su parámetro. En el caso del coeficiente de Gini es conocido que muestra una sensibilidad mayor en torno a la moda de la distribución.

Los índices de desigualdad confirman los resultados obtenidos con las curvas de Lorenz: la desigualdad del ingreso monetario restringido se reduce de forma estadísticamente significativa entre 1973-74 y 1999, y lo hace sin excepción para los diferentes índices. Por subperiodos, nuevamente es de destacar que dicha reducción sólo es *significativa* entre 1980-81 y 1990-91, y aún en este caso depende de la escala de equivalencia utilizada y de la aversión a la desigualdad del índice elegido.

La Figura 6 muestra gráficamente la evolución de la desigualdad tomando como referencia los niveles alcanzados por cada índice en 1973-74. En general se observa un descenso más pronunciado durante los años ochenta, y que esta caída se presenta más intensa cuanto más sensible es el índice a las transferencias en la cola baja de la distribución (o lo que es lo mismo, cuanto más bajo elegimos el parámetro de aversión a la desigualdad en la familia de índices de Theil). Es por ello que trabajar con índices caracterizados por una menor sensibilidad a lo que ocurre en la cola baja nos permite alcanzar menos resultados estadísticamente significativos. En la década de los setenta,

sin embargo, parece haberse producido un fenómeno contrario. Con el índice Theil (-1) se observa un aumento de la desigualdad entre 1973-74 y 1980-81, que contrasta con las disminuciones en los niveles de desigualdad reflejados por el resto de índices, en mayor cuantía cuanto menor es la aversión a la misma del índice. En cualquier caso, es digno de mención que ninguno de estos cambios sea *significativo*. Si consideramos conjuntamente los cambios a lo largo del periodo contemplado por las tres EPF, 1973-74 – 1990-91, la reducción en la desigualdad es estadísticamente significativa salvo en el caso de Theil (2). Finalmente, los noventa también presentan un comportamiento numéricamente diferente según el índice que utilicemos, en concordancia con lo que vimos de sus curvas de Lorenz que sufrían un cruce numérico en la cuarta decila, pero debido a la escasa intensidad de los cambios en uno y otro sentido, éstos no consiguen ser significativos a lo largo de esta década.



Como ya mencionamos, estos resultados están asociados a la variable de ingresos más restringida, esto es los ingresos monetarios procedentes del trabajo por cuenta propia y ajena y de las prestaciones sociales, pero ¿qué ocurre cuando añadimos otro tipo de ingresos? Si incluimos rentas de capital y otros ingresos monetarios no se alteran las conclusiones obtenidas con el ingreso monetario restringido para 1973-74 – 1990-91 y para sus dos subperiodos. Sin embargo, la inclusión de imputaciones en el ingreso debilita este resultado. Así, de acuerdo con el ingreso total, sólo podemos hablar de reducción con una cierta generalidad entre 1973-74 y 1990-91 si trabajamos con la

escalas = 0,5 (ya que el resultado no es robusto a la elección de escalas alternativas), y siempre que exceptuemos la familia de Theil para bajos niveles de aversión a la desigualdad.

4.5 Los determinantes de la desigualdad: análisis por subpoblaciones

La evolución en la desigualdad en Galicia no tiene por qué haber seguido un patrón común ni desde el punto de vista territorial, ni desde el de los distintos colectivos de población que componen la sociedad gallega y que comparten algún tipo de atributo. Supongamos que uno de estos atributos es el determinante fundamental de sus ingresos, por ejemplo el nivel de cualificación de los individuos. Un nivel observado de desigualdad en la distribución de los ingresos puede ser el simple resultado de un distanciamiento en los niveles de ingresos medios correspondientes a los distintos niveles de cualificación, sin que dentro de cada uno de ellos observemos diferencias sustanciales. Es decir, encontraríamos un nivel elevado de desigualdad entre grupos con un nivel bajo de desigualdad interna. Como la desigualdad global sería el resultado de agregar ambas, podríamos identificar la cualificación como el elemento responsable de la misma. Por contra, si las diferencias entre niveles educativos no fuesen relevantes observaríamos que la desigualdad entre grupos educativos sería mínima y un porcentaje elevado de la desigualdad total sería desigualdad interna a los grupos y por tanto vendría determinada por otros elementos. Este mismo razonamiento es válido no sólo para explicar el nivel de desigualdad sino también su evolución temporal, siendo ampliable a otros atributos relevantes.

Para poder determinar qué ocurrió en el periodo 1973-74 - 1999 hemos elegido un conjunto de variables que pueden ayudarnos a explicar la desigualdad. Las dividiremos en tres grupos: variables socioeconómicas, referidas al sustentador principal del hogar o al número de perceptores de rentas existente en el mismo, y variables sociodemográficas y variables geográficas, éstas dos últimas referidas al conjunto del hogar.

Entre las variables socioeconómicas, y para captar el nivel de formación del sustentador principal, hemos elegido el máximo *nivel educativo* alcanzado por éste. En el primer grupo incluimos a los que o bien carecen de estudios o bien no alcanzaron más

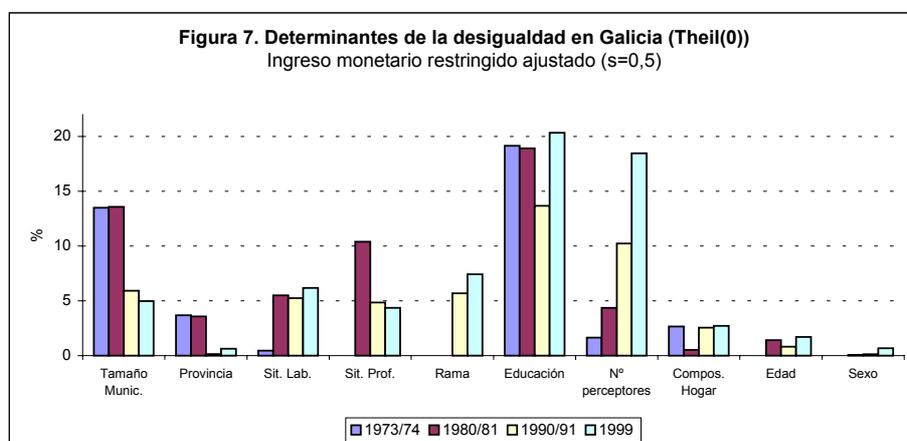
que los estudios primarios elementales sin tener completada la Enseñanza General Básica o equivalente. Los otros tres grupos engloban a los que llegaron a completar la EGB o equivalente, los que tienen estudios secundarios (BUP-FP-COU o equivalentes) y los que alcanzaron a completar estudios universitarios. Además, hemos optado por estudiar la *situación laboral* del sustentador principal, distinguiendo entre si éste se encuentra ocupado, si está parado habiendo trabajado antes, agrupando en un tercer grupo el resto de casos: parados que buscan su primer empleo, inactivos (retirados, amas de casa, estudiantes, rentistas, etc.), o jóvenes realizando el servicio militar. Por simplicidad nos referiremos a este últimos grupo como el de los inactivos. En cuanto a la inserción en el mercado laboral por un lado hablaremos de la *situación profesional* del sustentador principal, en la que se distingue entre empresarios con personal contratado, trabajadores por cuenta propia (incluyendo a los empresarios sin personal a su cargo), y trabajadores por cuenta ajena, englobando en un último grupo a los inactivos y otros asimilables que carecen de profesión. Por otro lado, consideramos la *rama de actividad* en la que se inscribe el sustentador principal. Si éste tiene profesión por estar ocupado o haber trabajado antes, distinguiremos entre Sector Primario, Industria y Construcción, y Servicios, dejando un cuarto grupo nuevamente para los inactivos y asimilados. Completaremos el conjunto de características socioeconómicas contemplando el *número de perceptores* de renta regular que hay en el hogar según haya hasta un perceptor, dos perceptores, o tres o más perceptores regulares de renta.

Entre las variables geográficas consideraremos el *tamaño del municipio* donde reside el hogar, es decir definimos el grupo de municipios pequeños (menos de 10.000 habitantes), medianos (entre 10.001 y 50.000) y grandes (de más de 50.000). Además, también tendremos en cuenta cuál es la *provincia* en la que reside el hogar. Por último, las variables sociodemográficas recogen diferentes tipologías de hogares. Destaca la *composición* de los mismos, distinguiendo los que tienen uno o dos adultos frente a los que tienen tres o más, y en cada caso diferenciando si hay presencia o no de menores. También hemos hecho la distinción entre hogares en función del *sexo* y de la *edad* del sustentador principal. En este último caso agrupamos a los jóvenes de no más de 30 años, a los comprendidos entre 31 y 44, entre 45 y 64 y aquéllos de 65 o más años.

Como sabemos, no todos los índices de desigualdad tienen las mismas cualidades a la hora de analizar subpoblaciones. La familia de índices de Theil se caracteriza por poseer propiedades de descomposición de la desigualdad en diferentes

componentes: la desigualdad entre grupos (resultante de concentrar la población de cada grupo en su renta media, eliminando la dispersión interna) y la desigualdad intragrupo (suma ponderada de la desigualdad de cada grupo, donde los pesos son función de la población o de la renta de cada uno de ellos), de forma que la desigualdad global es la suma de ambos términos. Debido a sus mejores propiedades, en este trabajo emplearemos la descomposición generada por el índice Theil (0).

Si suponemos que la renta de cada grupo resultante en una partición se distribuye internamente de forma homogénea y, por tanto, toda la desigualdad observada está originada por las diferencias entre los grupos, obtenemos el término de desigualdad entre grupos. Comparando los niveles de desigualdad generada entre los grupos con la desigualdad total podemos comprobar en qué medida una característica contribuye a explicar la desigualdad total. A valores más altos, mayor es la contribución de la característica en cuestión a la desigualdad total. En la Figura 7 se muestra gráficamente la contribución a la desigualdad total del componente entre-grupos de cada una de las variables antes mencionadas.



De los resultados obtenidos podemos concluir que, en la actualidad, las variables socioeconómicas tienen más importancia en la explicación de la desigualdad que las variables geográficas, las cuales han estado perdiendo peso desde 1980-81, y que las variables sociodemográficas que, aún aumentando su importancia, siguen sin ser

especialmente relevantes. En 1973-74 y 1980-81 la educación y el tamaño del municipio destacaban por su contribución a la desigualdad, mientras que en los años noventa, el número de perceptores de rentas y nuevamente la educación sobresalen considerablemente respecto de las demás características.

El nivel educativo del sustentador principal aparece como el determinante de la desigualdad más importante durante todo el periodo contemplado, explicando el 20 por ciento de la misma en 1999. La trayectoria de este factor explicativo no es uniforme: permaneció estable en los setenta, redujo su importancia de manera considerable en los ochenta, y volvió a aumentar su relevancia en la década de los noventa, alcanzando niveles similares a los iniciales. Por contra, observamos que el número de perceptores de renta regular progresivamente se va convirtiendo en un elemento determinante, ya que partiendo de algo menos del 2 por ciento en 1973-74 llega al 16-17 por ciento en 1999, a corta distancia del nivel educativo aunque siguiendo una evolución marcadamente diferente. Así, mientras la desigualdad entre los grupos educativos se redujo a la mitad durante los años ochenta y volvió a crecer un 50 por ciento durante la siguiente década, la desigualdad entre los grupos por perceptores de renta no paró de crecer alcanzando en 1999 un nivel más de seis veces superior al de 1973-74. A la educación del sustentador principal y al número de perceptores de rentas en el hogar les siguen en importancia, y a una considerable distancia, la rama de actividad y la situación laboral del sustentador principal, que explican en torno al 6-7 por ciento en 1999, tras experimentar un ligero crecimiento respecto del que tenían en 1990-91. Por el contrario, la situación profesional es cada vez menos relevante.

Las variables geográficas tuvieron una importancia considerable en los primeros años, especialmente la variable que se refiere a la dimensión del municipio en términos de su población, pero fueron perdiendo peso progresivamente desde 1980-81. Así, en ese año el tamaño del municipio explicaba cerca del 15 por ciento de la desigualdad, mientras que en la actualidad ese porcentaje se sitúa en el 5 por ciento, después de una caída constante en su desigualdad entre grupos. Con respecto a la división provincial, apenas modifica su peso entre 1973-74 y 1980-81, pasando a ser irrelevante a partir de 1990-91. Entre las variables sociodemográficas, la composición del hogar recupera durante los años ochenta el peso perdido en los setenta, y se estabiliza durante los noventa por debajo del 3 por ciento. El sexo del sustentador principal es irrelevante ya que, pese a crecer de forma continua, no alcanza el 1 por ciento en 1999. La edad del

sustentador también es poco destacable, recuperando en 1999 un peso algo superior al que tenía en 1980-81.

5. Conclusiones

El estudio detallado de la evolución de la desigualdad en Galicia durante las últimas décadas nos permite extraer conclusiones interesantes, a pesar de la dependencia de algunos de los resultados de las diferentes opciones metodológicas implícitas en este tipo de estudios distributivos.

A grandes rasgos, y aun a riesgo de simplificar las cosas, podemos afirmar que la desigualdad no varió de forma sensible en Galicia durante los años setenta, de la misma forma que tampoco lo hizo durante los noventa. Si presenta, en cambio, una notable mejora que se circunscribe a la década de los ochenta, siendo ésta de una magnitud lo suficientemente importante como para conseguir que la desigualdad se reduzca *significativamente* a lo largo de todo el periodo de este estudio, esto es entre 1973-74 y 1999. En cualquier caso, estos resultados habría que matizarlos si para aproximarnos al nivel de vida de los hogares gallegos empleamos variables distintas al ingreso monetario. La incorporación de las partidas no monetarias, como las rentas en especie o el autoconsumo, debilita este resultado ya que para la mayoría de los índices la reducción en los niveles de desigualdad deja de ser estadísticamente significativa.

La estabilidad observada durante los años noventa tiene una doble lectura. Es negativa en la medida en que supone el agotamiento de las mejoras producidas durante los años ochenta, lo cual todavía es más preocupante teniendo en cuenta que partimos de niveles relativamente altos dentro del contexto europeo, con niveles muy similares al español. De hecho en la Figura 1, donde se recogen los valores del coeficiente de Gini para un amplio conjunto de países, una comparación arriesgada nos muestra que el nivel de Galicia en 1999 se sitúa en una posición intermedia alta muy similar a la que ocupa España en dicha tabla, al ser su índice de Gini igual a 0,297 ese año. La lectura positiva es que no encontramos evidencia de que Galicia durante esa década se haya unido, al menos con intensidad, a esa hipotética corriente internacional encaminada hacia una mayor desigualdad del ingreso, corriente a la que España sí podría haberse unido al menos en la primera mitad de la década. Sin embargo, en este punto es necesario

plantear algunas cautelas. En los años noventa estamos comparando bases de datos distintas y además, al utilizar el ingreso monetario restringido, estamos dejando fuera ingresos que podrían haber contribuido a una mayor desigualdad, como son las rentas de capital, además de otros tan relevantes en Galicia como los procedentes del autoconsumo o las rentas en especie.

En cuanto a las causas de las variaciones en la desigualdad, a partir del análisis de subpoblaciones realizado podemos aportar algunas pistas de lo ocurrido. No cabe duda de que dos son los elementos que mejor explican en la actualidad el nivel de desigualdad en Galicia: el nivel educativo del sustentador principal y el número de perceptores regulares de rentas en el hogar. Factores entre los que no existe correlación positiva, por lo que están captando elementos claramente diferenciados. Lo más preocupante es que estos dos factores vieron incrementar su contribución a la desigualdad durante los años noventa, el primero de ellos rompiendo una tendencia que lo convirtió en el protagonista de las reducciones en el nivel de desigualdad durante los años ochenta, y el segundo consolidando una tendencia ya apuntada a partir de 1973-74.

Esto nos muestra cuáles son los dos elementos esenciales en los que debe incidir cualquier política orientada a conseguir una mayor equidad en el ingreso. Por un lado, la mejora del sistema educativo para incrementar las oportunidades de todos los individuos con independencia del hogar en el que habitan. Por otro lado, la inserción en el mundo laboral, no ya de los sustentadores principales de los hogares, algo que parece obvio, sino también de aquellos colectivos como jóvenes y mujeres casadas, que muestran unas tasas de actividad más bajas que las que se observan en el entorno europeo, y que a través de la diversificación de las fuentes de renta de los hogares pueden contribuir de forma decisiva a alcanzar mayores cotas de equidad. Nótese además, que los hogares cuyo sustentador tiene estudios superiores, y aquéllos con tres o más perceptores de rentas constituyen los grupos que presentan el mayor grado de homogeneidad interna en términos de rentas. Como aspecto positivo a destacar, cabe resaltar que la dimensión geográfica, en general, parece haber dejado de ser un factor relevante en la explicación de la desigualdad en Galicia desde 1990-91, a lo cual pueden haber contribuido diversos factores como la modernización de los sectores productivos o la extensión del sistema de protección social, dado el importante peso que tienen los inactivos en las áreas más rurales.

POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL EN GALICIA

Carlos Gradín²⁵

Departamento de Economía Aplicada,
Universidade de Vigo

INTRODUCCIÓN

O obxectivo desta presentación é ofrecer unha visión panorámica do que hoxe sabemos sobre os niveis, tendencias e elementos explicativos da pobreza económica en Galicia.

A exposición constará de tres partes. Na primeira delas farei unha breve revisión dos estudos que ata hoxe teñen abordado dunha ou doutra maneira o tema en Galicia. De seguido presentarei algúns resultados sobre as tendencias na pobreza en Galicia a partires do estudio *Desigualdad, pobreza y polarización en la distribución de la renta en Galicia*, que ven de ser publicado polo Instituto de Estudos Económicos de Galicia – Fundación Barrié de la Maza. Na terceira e derradeira parte, tamén baseándome no mesmo estudio tratarei de dar resposta á cuestión de cal é o perfil socioeconómico do pobre en Galicia, e como este perfil ven de mudar nas últimas décadas.

Dado que as principais cuestións sobre a metodoloxía na análise da pobreza xa foron abordadas na exposición de Olga Cantó, remítome a ela para os detalles sobre a mesma.

1. OS ESTUDIOS SOBRE A POBREZA EN GALICIA

Ó abordarmos o tema de que estudos fixeron unha análise sobre a pobreza económica en Galicia debemos diferenciar dous tipos de liñas: a dos estudos que

²⁵ E-mail: cgradin@uvigo.es. Correspondencia: Facultade de CC. Económicas, Universidade de Vigo, Campus Lagoas Marcosende, s/n. 36.200, Vigo.

analizaron a pobreza en España dende unha perspectiva autonómica, e polo tanto ofrecen resultados para Galicia do mesmo xeito que para o resto de comunidades, e a dos estudos centrados sobre a pobreza en Galicia. Nos seguintes dous cadros preséntase unha breve recompilación de ámbolos dous tipos de traballos.

No primeiro cadro preséntanse os estudos de carácter autonómico cos seus principais resultados para Galicia e España en termos da proporción de individuos ou fogares pobres empregando as Enquisas de Presupostos Familiares (EPFs) do INE. Estes estudos caracterízanse en liñas xerais por empregar un umbral de pobreza común para tódalas comunidades autónomas, no canto dun específico para cada unha delas, o que eleva a taxa de pobreza nas comunidades de menor renda media, como é o caso galego. No cadro ofrécense detalles metodolóxicos de xeito que poidamos explica-las diferencias atopadas entre os seus resultados. Por exemplo, a porcentaxe de fogares pobres en Galicia en 1990 vai dende o 19 ata o 24 por cento, dependendo do autor que sigamos. A posición que ocupaba Galicia no conxunto das dezasete comunidades autónomas con maior nivel de pobreza nese mesmo ano varía dende a cuarta ata a décima.

O segundo dos cadros presenta os estudos que coñecemos que abordaron a problemática da pobreza de xeito específico para Galicia, destacando o estudio da Xunta de Galicia de 1995, indicando que en Galicia había case un catorce por cento de fogares pobres empregando unha liña de pobreza propia da comunidade a principios dos anos noventa; e o estudio de FOESSA de 1998, centrado sobre todo na análise da composición da poboación pobre, aínda que nun apéndice se ofrezan resultados sobre taxas de pobreza empregando as EPFs. Outros informes teñen dedicado esforzos a analizar dende un punto de vista cuantitativo ou cualitativo a problemática da pobreza en Galicia, destacando os respectivos do Consello Económico e Social de 1997, o do Valedor do Pobo de 1998, ou máis recentemente o resultante do lanzamento do Iº Plan Galego de Inclusión Social. Así mesmo, cabe destacar as interesantes reflexións sobre o tema nos respectivos libros de Santiago González e Ramón Muñiz.

Polo tanto a análise da pobreza en Galicia non é un tema novo, se ben o estudio do que extraeremos as seguintes conclusión ten a vantaxe de aborda-lo tema dende unha perspectiva temporal e metodolóxica moito máis ampla ca dos seus antecesores.

Cuadro 1. ESTUDIOS SOBRE A POBREZA EN GALICIA: TRABALLOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS					
Traballo	Notas Metodolóxicas (LP= Liña de pobreza)	Galicia	(%)	España (%)	Posto (CCAA + pobres)
Ruíz-Castillo (1987)	EPF - 1980-81 LP=50% gasto medio <i>per cápita</i> español (individuos)		0,7	17,0	5 ^a
Ruíz-Huerta e Martínez (1994)	EPF - 1980-81 e EPF - 1990-91 LP=50% renda media monetaria española (OCDE, individuos)	1980 1990	0,6 4,6	19,6 17,9	3 ^a 4 ^a /5 ^a
INE (1996)	EPF - 1973-74 /1990-91 LP=25%, 40% e 50% renda /gasto total medio español <i>per cápita</i> (fogares) + LP subxectivas	Gasto 1973 Gasto 1980 Gasto 1990 Renda 1973 Renda 1980 Renda 1990	1,3 4,0 3,6 27,8 3,4 9,7	22,0 20,6 19,0 21,4 19,9 16,6	5 ^a 6 ^a 7 ^a 6 ^a 6 ^a 6 ^a
FOESSA (1998)	EPF - 1990-91 LP=25%, 50% ingreso medio axustado español (OCDE, fogares + individuos)	Fogares Individuos	1,0 1,3	19,4 22,1	10 ^o
Del Río e Ruíz-Castillo (1999, 2001)	EPF - 1973-74 / EPF - 1990-91 LP=50% do gasto medio axustado español (s=0,4, fogares, diversas correccións) Curvas TIP con LP española e galega	1973 1980 1990	0,3 9,5 8,9	22,2 17,7 15,8	5 ^a 6 ^a 8 ^a

Cadro 2. ESTUDIOS SOBRE A POBREZA EN GALICIA: TRABALLOS ESPECÍFICOS SOBRE GALICIA				
Traballo	Datos	Notas Metodolóxicas (LP= Liña de pobreza)	H(%)	
<i>Informe sobre a pobreza en Galicia</i> Gabinet d'Estudis Socials, Xunta de Galicia (1995)	<i>Enquisa sobre as condicións de vida das familias en Galicia, GES</i>	LP=50% renda media dispoñible fogares galegos (OCDE)	1992 1993	3,1 3,8
<i>Las condiciones de vida de la población pobre de Galicia,</i> Cáritas Diocesanas, FOESSA (1998)	<i>Enquisa sobre as condicións de vida da poboación pobre en Galicia</i>	LP=50% renda media dispoñible dos fogares españoles (OCDE)	1980 1990	4,5 20,3
Anexo Equipo de Economía Cuantitativa del Bienestar	<i>EPF – 1980-91 / 1990-91</i>			
<i>Desigualdad, Pobreza y Polarización en la distribución de la renta en Galicia</i> Carlos Gradín e Coral del Río, Instituto de Estudios Económicos de Galicia (2001)	<i>EPF – 1973-74, 1980-81 e 1990-91</i> <i>Enquisa sobre as condicións de vida das familias en Galicia, GES</i> <i>Enquisa sobre as condicións de vida dos fogares en Galicia, IGE</i>	LP=50% renda media dispoñible / gasto medio dos fogares galegos (OCDE; s=0,5; per cápita) Análise de robustez	(s=0.5, ingreso monetario) 1973 1980 1990 1999	3,4 9,2 4,6 5,4
OUTROS ESTUDIOS OU INFORMES				
<i>A situación da pobreza e o nivel de protección social en Galicia</i>	Consello Económico e Social de Galicia, 1997			
<i>O pobo oculto. Pobreza e acción social en Galicia</i>	R. Muñiz, Edicións A Nosa Terra, 1996			
<i>Discriminación, marxinação, exclusión social en Galicia</i>	Informe extraordinario do Valedor do Pobo, 1998			
<i>Abrente incerto: pobreza, dereitos humanos e desenvolvemento na Galicia de hoxe</i>	S: González, Sotelo Blanco, 1999			
<i>I Plan Galego de Inclusión Social 2001-2006 e Estudio da Pobreza e Exclusión social en Galicia</i>	Consellería de Sanidade e Servicios Sociais, 2001			

2. NIVEIS DE POBREZA

A noción de pobreza que empregaremos nestas notas refírese á *pobreza económica relativa*, de xeito que entenderemos como pobre a aquel individuo que *ten recursos (materiais, culturais e sociais) tan limitados que queda excluído do mínimo nivel de vida aceptable en Galicia en cada ano*, seguindo a tan coñecida definición estipulada pola propia Comisión Europea.

Como xa quedou dito nas outras exposicións precisamos facer algúns supostos que farán máis operativa a nosa definición de pobreza, e que supoñen a inevitable asunción de determinados xuízos de valor. Asumimos que os fogares redistribúen os seus ingresos dentro do fogar, polo que lle asignaremos a cada individuo o correspondente ingreso do seu fogar, e isto faremolo unha vez corrixido polas correspondentes escalas de equivalencia para podermos comparar fogares de distinto tamaño e necesidades: *per cápita*, OCDE, $\sqrt{\text{tamaño do fogar}}$. Os fogares serán en todo momento ponderados segundo o seu tamaño, de xeito que a nosa unidade de análise en última instancia é o individuo.

O umbral de pobreza situarémolo no 50 por cento do ingreso monetario axustado de cada ano e referido a rendas de traballo e prestacións sociais, de xeito que consideraremos pobre ós que caían por baixo dese nivel, aínda que cando falemos de *pobreza extrema* rebaixaremos este umbral ata o 25 por cento. No estudio no que baseamos os resultados fanse análises máis detalladas con outras variables de ingreso e gasto (con e sen autoconsumos) que aquí omitimos por brevidade.

Como indicadores de pobreza, escolleremos índices que nos permitan ter en conta os elementos destacados por Amartya Sen como relevantes na análise da pobreza económica:

$$\left\{ \begin{array}{l} \textit{Incidencia} \\ \textit{Intensidade} \\ \textit{Desigualdade entre os pobres} \end{array} \right.$$

O seguinte cadro resume os principais indicadores de pobreza utilizados no estudio. É de resaltar que o primeiro índice, o *H*, é o máis popular de todos debido á súa

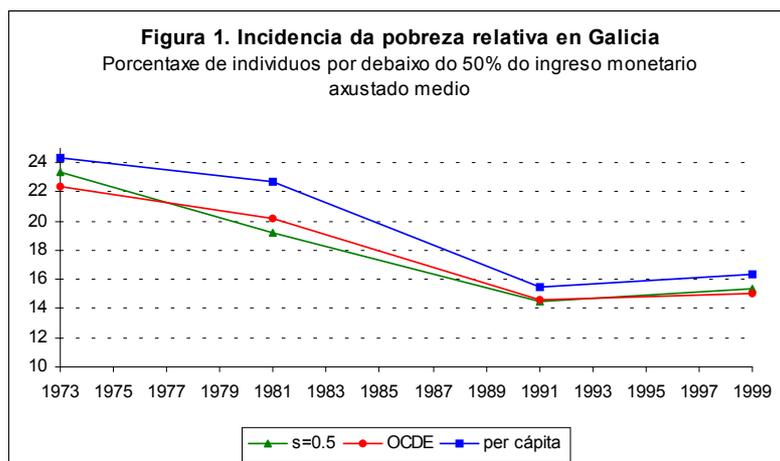
sinxeleza, ó indicar simplemente a porcentaxe de individuos ou fogares que son pobres en cada momento. Pero precisamente por ese motivo indica tan só o primeiro elemento da pobreza, a incidencia ou extensión da pobreza entre a poboación. O segundo índice, o I , polo seu lado indica a intensidade ou severidade da pobreza dos pobres, isto é, canta renda en media fai falla para sacar ós pobres da pobreza. Deste xeito, esquecese da incidencia e tan só se centra no segundo elemento mencionado por Sen. O terceiro dos índices, HI , combina os dous elementos anteriores, ó darnos canta renda é preciso transferir ós pobres para elimina-la pobreza, dado un umbral, co que é crecente tanto na incidencia coma na intensidade, sendo de feito o produto de ámbolos dous.

Cadro 4. ÍNDICES DE POBREZA
<p>Incidencia ou Extensión da pobreza: q = número total de pobres; n = tamaño da poboación.</p> $H = \frac{q}{n}$
<p>Intensidade da Pobreza: μ_q = ingreso medio por debaixo do umbral de pobreza z.</p> $I = \frac{z - \mu_q}{z}$
<p>Intensidade x Incidencia: $HI = H \times I$</p>
<p>Familia de Índices de Foster, Green e Thorbecke: α = aversión á pobreza.</p> $FGT(\alpha) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{(z - x_i)}{z} \right]^\alpha, \quad \alpha \geq 0$ <p style="text-align: center;">$FGT(0) = H$ $FGT(1) = HI$</p> $FGT(2) = H [I^2 + (1 - I)^2 CV_q^2]$ <p style="text-align: center;">[CV_q = coeficiente de variación entre os pobres]</p>
<p>Índice de Sen: $S = H(I + (1 - I)G_q) = \frac{q}{n} \left(1 - \frac{\mu_q(1 - G_q)}{z} \right)$</p>
<p>Índice de Thon: $T = H[S + 2(1 - H)I]$</p>

Tódolos índices mencionados son insensibles a cómo se distribúe a pobreza entre os pobres, é dicir, non teñen en conta que pode haber pobres moi preto da liña de pobreza, cunha pobreza moi moderada, e outros cunha pobreza moi extrema, e que esta

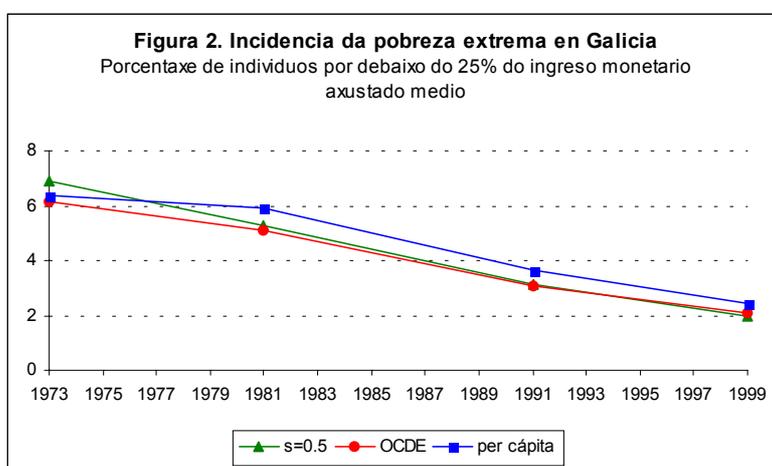
situación sería moito máis grave que outra na que tódolos pobres tivesen un mesmo nivel de pobreza intermedia (para un umbral e un *HI* dados). Por iso a literatura desenvolveu índices sensibles ós tres elementos á vez: incidencia, intensidade e desigualdade entre os pobres. É o caso dos índices da Familia *FGT*, para o seu parámetro igual ou superior a dous, e o de *Sen* ou a súa modificación proposta por *Thon*. No caso da familia *FGT* pode comprobarse que para valores de aversión á pobreza iguais ou superiores a dous, canto máis alto é o valor do parámetro, máis sensible é o índice á pobreza dos pobres máis extremos. No caso de valores da aversión á pobreza menores que dous, a familia dá como casos particulares os índices mencionados anteriormente: *H* e *HI*. O índice de *Sen* e o de *FGT(2)* son moi similares, a principal diferenza ven do feito de que fan referencia a distintos índices de desigualdade. Para os detalles e propiedades de cada índice remítome ó propio estudio e á literatura alí mencionada.

A partir dos indicadores mencionados, ¿cal foi a evolución da pobreza en Galicia? A Figura 1, mostra que a incidencia da pobreza en Galicia tivo unha tendencia descendente ó longo do período 1973-1990, o cal é especialmente relevante se temos en conta a experiencia contraria sufrida por moitos países occidentais no mesmo período. Mais durante os anos noventa amosa un leve repunte, aínda que non sexa estatisticamente significativo ó contrario que no caso anterior, polo que podemos falar máis ben dun estancamento, co que en todo caso presenta unha preocupante ruptura da tendencia sinalada no período precedente.



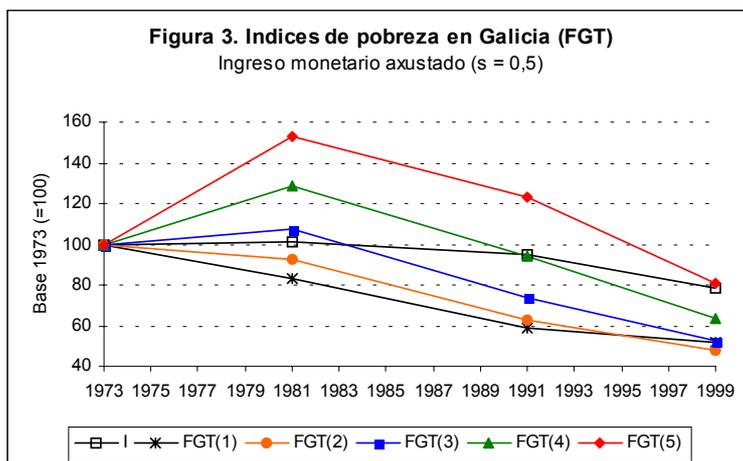
Actualmente os pobres en Galicia representan sobre un 15-16 por cento dos individuos, fronte a un 22-24 por cento en 1973-74, dependendo da escala de equivalencia empregada. Isto supón un nivel similar ó español, empregando criterios comparables, e relativamente alto no contexto dos países europeos.

A Figura 2 mostra pola súa parte que cando centramos a análise da pobreza na incidencia da pobreza extrema (umbral do 25 por cento da renda media axustada), esta redúcese en Galicia de xeito continuado, polo que o aumento da incidencia dos anos noventa refírese á pobreza moderada, mentres a extrema continua a se reducir.



A Figura 3, mostra pola súa parte que cando pasamos a considera-la análise da intensidade da pobreza, I , esta diminúe en Galicia de xeito continuado, polo que entre 1973 e 1990 reducíronse ó tempo a incidencia e a intensidade, mentres que nos noventa estancouse ou repuntou a incidencia, pero se reduciu a intensidade da mesma, o que resulta complementario co indicado anteriormente. O índice HI ou $FGT (I)$ indica que nos noventa a redución da intensidade domina sobre a maior incidencia. O resto de índices da familia FGT permite matizar algúns dos resultados anteriores cando incluímos tódolos elementos da pobreza ó tempo. Así, nos anos setenta, a redución da pobreza só se da no caso de non sermos excesivamente sensibles á situación dos individuos máis pobres, xa que nese caso a pobreza aumentou ó deteriorarse a súa posición económica. Nos anos oitenta, a pobreza parece reducirse de xeito bastante uniforme en toda a poboación pobre, e nos noventa a redución da pobreza será maior canto máis relevante sexa a posición económica dos máis pobres. Omitimos a evolución

de acordo cos índices de Sen e Thon que presentan unha redución constante da pobreza.



Mediante estas e outras análises que aparecen no estudio compróbase que o resultado de redución dos niveis de pobreza en Galicia máis robusto ás diferentes elección metodolóxicas prodúcese nos anos oitenta. En suma, podemos concluír o seguinte, sempre referíndonos á pobreza relativa en renda monetaria:

Cadro 5. Resumo da evolución da pobreza en Galicia	
Período	Resumo
1973-80	Redúcese en xeral a pobreza, salvo un empeoramento da posición económica dos individuos máis pobres.
1980-90	Redúcese a incidencia da pobreza. A redución da intensidade é bastante homoxénea entre a poboación pobre.
1990-99	Aumenta (ou estáncase) a incidencia da pobreza moderada. Redúcese a intensidade da pobreza, sobre todo dos individuos máis pobres.

No tocante á compoñente de autoconsumo (incluíndo a vivenda en propiedade) que teñen os fogares, o estudio conclúe que en 1973-74 estas partidas non-monetarias tiñan unha maior presenza relativa nos presupostos dos fogares pobres, constituíndo

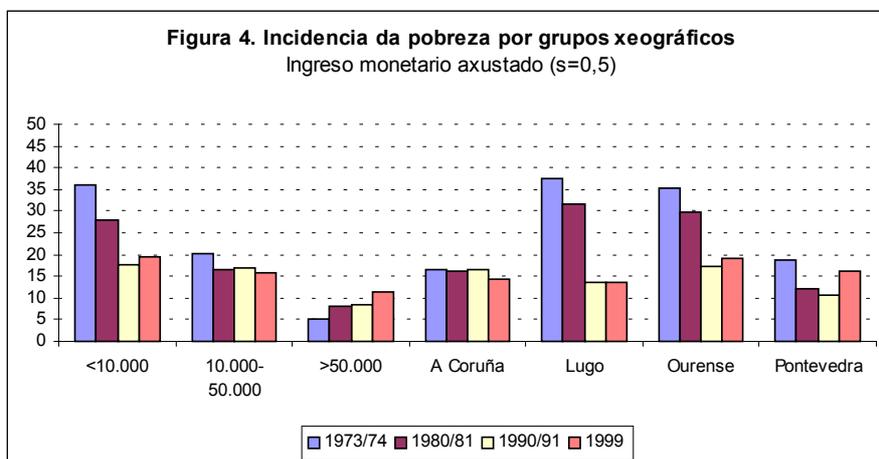
unha importante compoñente reductora nos niveis de pobreza. A principios dos noventa parece terse reducido tanto o seu peso relativo como a súa capacidade redistributiva, e non sabemos que ocorreu posteriormente, pois só as EPFs nos permiten esta análise.

3. PERFIL SOCIOECONÓMICO DOS POBRES

O derradeiro cuarto do século XX non só se caracterizou por unha redución en xeral dos niveis de pobreza en Galicia, senón tamén por un cambio no perfil dos individuos e fogares pobres. O que segue é un esbozo do acontecido no periodo analizado:

- Proceso de *urbanización* da pobreza:

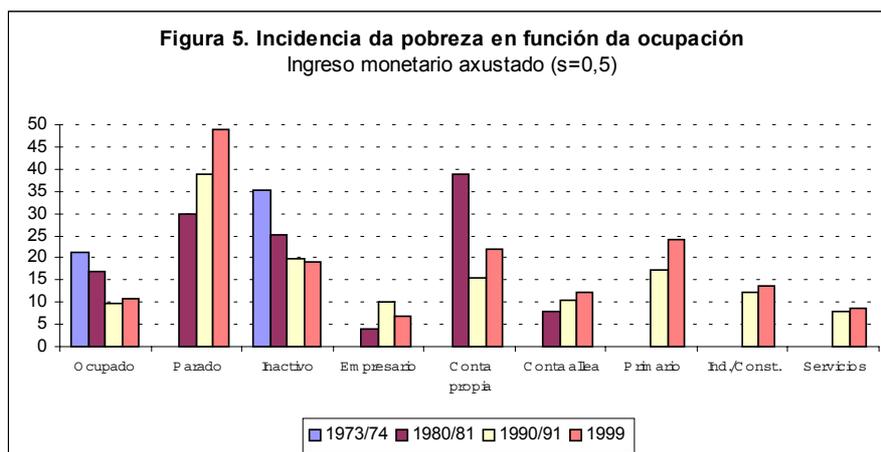
Obsérvase unha redución á metade na incidencia da pobreza rural (núcleos con menos de 10.000 habitantes) mentres se duplica a pobreza urbana (ciudades de máis de 50.000 habitantes), e se estanca dende 1980 a pobreza nas vilas intermedias. Obsérvanse en consecuencia reducións máis importantes na incidencia da pobreza en Lugo e Ourense, un estancamento en A Coruña, e unha forma de U en Pontevedra.



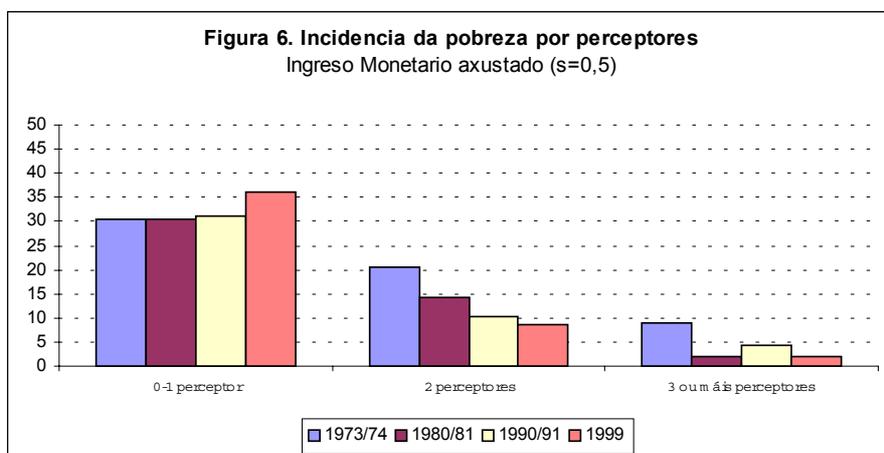
- Proceso de precarización dos fogares peor *insertados* no mercado de traballo e mellora dos que dependen das pensións:

Asistimos a unha redución á metade da pobreza entre os individuos que viven en fogares onde o sustentador principal está ocupado, á vez que se dá unha forte redución en termos absolutos da pobreza nos individuos que viven en fogares co sustentador inactivo, e que xeralmente recibirá unha pensión.

Prodúcese un forte crecemento na incidencia da pobreza entre os fogares co sustentador parado, grupo que en 1973 a penas existía, pero que en 1999 presenta a metade da súa poboación por debaixo do umbral de pobreza. Á vez obsérvase un importante incremento da pobreza entre os fogares sustentados por traballadores por conta propia nos anos noventa tras unha forte mellora nos oitenta. Tamén é preocupante o crecemento da pobreza no fogares dependentes do sector primario durante os anos noventa.

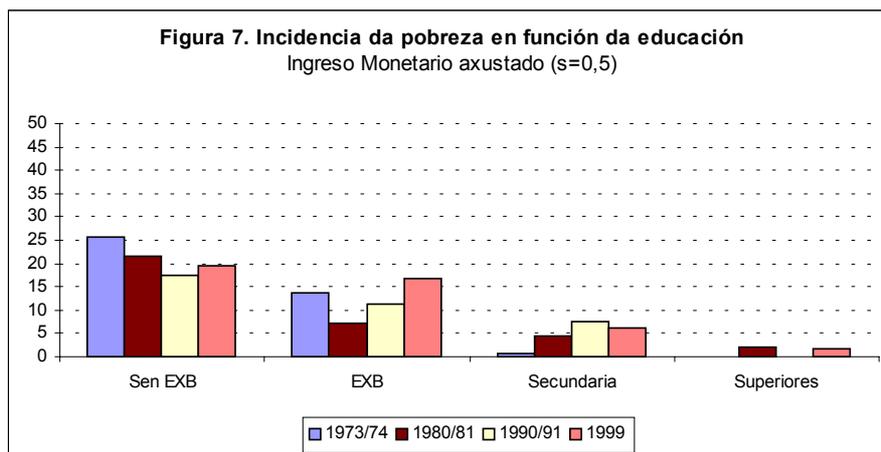


A pobreza non só afecta de forma crecente ós fogares onde o sustentador está en paro, senón que tamén se observa unha persistencia con agravamento da pobreza nos fogares cun único perceptor (ou ningún) de rendas, mentres que cando hai máis dun perceptor o fogar enfrenta un menor risco de pobreza. Isto indica que o fogar tradicional dun único perceptor de ingresos regulares é cada vez máis vulnerable á pobreza, mentres que a existencia de perceptores adicionais, sexan cónxuxes, fillos ou avós, actúa como auténtico escudo fronte á mesma.



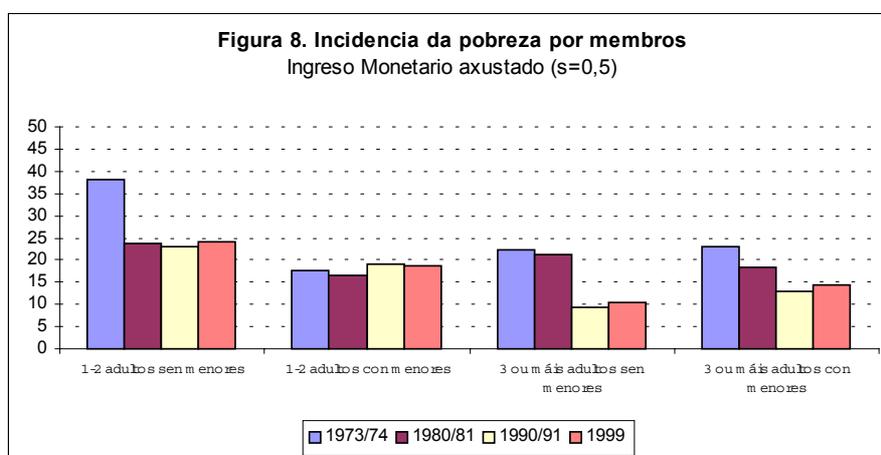
- Cada vez é preciso un nivel educativo maior para protexerse fronte á pobreza:

Obsérvase unha forte redución na incidencia da pobreza ata 1990 nos individuos en fogares onde o sustentador non acadou o Graduado Escolar (EXB), pero chama a atención a converxencia entre as taxas deste grupo e o dos que si completaron a EXB, de xeito que non existen diferencias significativas entre eles. Á vez, dáse unha persistencia das taxas baixas nos fogares onde o sustentador posúe ensino secundario ou superior, indicando con claridade que son estes na actualidade os niveis educativos que actúan como escudos fronte á pobreza, perdendo a EXB ese papel que si podía ter xogado no pasado.

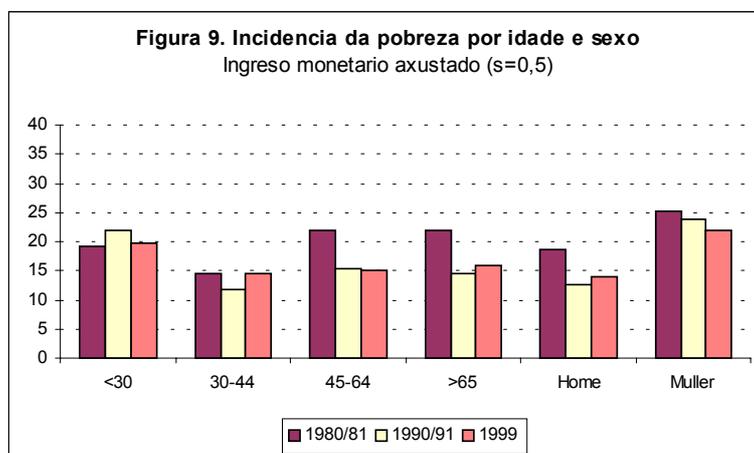


- Pobreza infantil, xuvenil e feminina:

No tocante á composición demográfica dos fogares, tamén son de salientar cambios profundos no perfil da pobreza en Galicia. En primeiro lugar, destaca o feito de que se produce un estancamento ou empeoramento da incidencia da pobreza nos fogares con menores (ata 14 anos) e ata dous adultos, o que debe servir de aviso á necesidade de prestar especial atención á pobreza infantil no colectivo de fogares cun único adulto (monoparentais) ou incluso dous (probablemente se un non traballa). Este empeoramento contrasta coa forte mellora dos fogares grandes cando non hai menores.



Outro aspecto salientable é a maior incidencia da pobreza en fogares sustentados por mulleres, que se ben viron reducida a súa taxa de pobreza dende 1980, non se beneficiaron da redución nos anos oitenta na mesma medida cós fogares sustentados por homes. Tamén destaca a maior incidencia nos fogares sustentados por menores de 30 anos, en contraste coa forte redución da pobreza dos maiores de 45 nos anos oitenta.



Unha análise a través dun modelo econométrico, que se detalla no estudio que sustentan estes resultados permite illa-las características que aumentan a probabilidade de formar parte da bolsa de pobreza en Galicia. Para iso partimos dun individuo representativo e observamos cómo se altera o seu risco de ser pobre cando variamos unha característica mantendo constantes o resto (fixadas no valor medio da poboación). A conclusión sirve de resumo da análise precedente:

“Pertener a un hogar cuyo sustentador principal no consigue un empleo remunerado es, con gran diferencia, el factor de riesgo más importante, seguido por la no presencia en el hogar de otros adultos perceptores regulares de rentas. De forma coherente con esto, la presencia en el hogar de niños y/o mayores de 14 años dependientes económicamente del sustentador principal aumenta la probabilidad de caer en la pobreza. El que éste sea joven y/o mujer también es un elemento añadido que juega en su contra, mientras que el haber superado los estudios primarios aunque reduce dicha probabilidad, cada vez es una característica menos relevante, debiendo alcanzar los estudios secundarios o superiores para lograr unos menores niveles de riesgo verdaderamente importantes. Por último, [...] las variables geográficas han ido perdiendo importancia aunque en la actualidad vivir en un municipio pequeño todavía incrementa significativamente la probabilidad de ser pobre.” (Pág. 343).

Referencias bibliográficas

- CES (1997), *A situación da pobreza e o nivel de protección social en Galicia*, Consello Económico e Social de Galicia, Colección Informes 1/97.
- Consellería de Sanidade e Servicios Sociais (2001a), *I Plan Galego de Inclusión Social 2001-2006*, Xunta de Galicia.
- Consellería de Sanidade e Servicios Sociais (2001b), *Estudio da Pobreza e Exclusión social en Galicia*, Xunta de Galicia.
- Del Río, C. e Ruiz-Castillo, J. (1999), “El enfoque de la dominancia en el análisis de la pobreza”, en *Dimensiones de la desigualdad, III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*. vol. I, Colección Igualdad, 13: 429-460. Fundación Argentaria, Madrid.
- Del Río, C. e Ruiz-Castillo, J. (2001), “TIPs for poverty analysis. the case of Spain, 1980-81 to 1990-91”, *Investigaciones Económicas*, XXV (1).
- FOESSA (1998a), *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe general*, Colección de Estudios, Fundación FOESSA, Madrid.
- FOESSA (1998b), *Las condiciones de vida de la población pobre de Galicia*, Serie Pobreza 30, Fundación FOESSA, Madrid.
- GES (Gabinet d'Estudis Socials) (1995a), *Informe sobre a pobreza en Galicia*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- González, S. (1999), *Abrente incerto: pobreza, dereitos humanos e desenvolvemento na Galicia de hoxe*, Sotelo Blanco.
- Gradín, C. e Del Río, C. (2001), *Desigualdad, Pobreza y Polarización en la Distribución de la Renta en Galicia*, Instituto de Estudios Económicos de Galicia- Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, Monografía nº 11.
- INE (1996), *Encuesta de Presupuestos Familiares. Desigualdad y pobreza en España. Estudio basado en las Encuestas de Presupuestos Familiares 1973-74, 1980-81*

y 1990-91, Instituto Nacional de Estadística y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Muñiz, R. (1996), *O pobo oculto. Pobreza e acción social en Galicia*, Biblioteca A Nosa Terra – Nós os galegos. Edicións A Nosa Terra, Vigo.

Ruiz-Castillo, J. (1987), *La medición de la pobreza y la desigualdad en España 1980-1981*, Servicio de Estudios del Banco de España, Estudios Económicos, 42, Banco de España, Madrid.

Ruiz- Huerta, J. e Martínez, R. (1994), “La pobreza en España ¿Qué nos muestran las Encuestas de Presupuestos Familiares?”, *Documentación Social*, 96: 15-109.

Valedor do Pobo (1998), *Discriminación, marxinação, exclusión social en Galicia*, Informe extraordinario do Valedor do Pobo, novembro.

DOCUMENTOS DE TRABAJO YA PUBLICADOS

ÁREA DE ANÁLISE ECONÓMICA:

1. *Experimentación y estructura de mercado en la relación de licencia de patentes no drásticas. El caso de información simétrica.* (Manuel Antelo Suárez).
2. *Experimentación y estructura de mercado en la relación de licencia de patentes no drásticas. El caso de información asimétrica.* (Manuel Antelo Suárez).
3. *Modelos empíricos de oligopolio: una revisión.* (María Consuelo Pazó Martínez).
4. *El Análisis económico de los procesos de urbanización.* (Olga Alonso Villar).
5. *Optimal Tariffs When Production is fixed.* (José Méndez Naya; Luciano Méndez Naya).
6. *Reglas de clasificación discriminante: aplicación a la vivienda.* (Raquel Arévalo Tomé).
7. *Estructura demográfica y sistemas de pensiones. Un análisis de equilibrio general aplicado a la economía española.* (María Montero Muñoz).
8. *Spatial distribution of production and education.* (Olga Alonso-Villar).
9. *Diferencias salariales y comportamiento no competitivo en el mercado de trabajo en la industria española.* (Víctor Manuel Montuenga, Andrés E. Romeu Santana, Melchor Fernández Fernández).
10. *GPs' Payment Contracts and their Referral Policy.* (Begoña García Mariñoso e Izabela Jelovac).
11. *Una nueva matriz de contabilidad social para España: la SAM-90.* (Melchor Fernández e Clemente Polo).
12. *Money and Business Cycle in a Small Open Economy.* (Eduardo L. Giménez e José María Martín-Moreno).
13. *Endogenous Growth With Technological Change: A Model Based On R&D Expenditure.* (M^a Jesús Freire-Serén).
14. *Productive Public Spending in a Balassa-Samuelson Model of Dual Inflation.* (José María Martín-Moreno e Jorge Blázquez).
15. *Efficient Allocation of Land between Productive Use and Recreational Use.* (Eduardo L. Giménez, Manuel González Gómez).
16. *Funcional Forms, Sampling Considerations and Estimation of Demand for Protected Natural Areas: The Cíes Islands Case Study in Galicia (Spain).* (Manuel González Gómez, Philippe Polomé e Albino Prada Blanco).
17. *Innovación e Comercio: Estimación dun Modelo Dinámico de Datos de Panel con Coeficientes Heteroxéneos.* (Xulía Guntín Araujo).
18. *Disparidades regionales en la tasa de paro: el papel del mecanismo de determinación salarial.* (Roberto Bande e Melchor Fernández, Víctor M. Montuenga).
19. *Restructuring or delegating: which is better?* (Manel Antelo, and Lluís Bru)
20. *Ajustes Dinámicos en las Tasas de Paro: España Vs. Portugal.* (Roberto Bande).

ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA:

1. *Economía de Mercado e Autoxestión: Sociedades Anónimas Laborais do Sector Industrial en Galicia.* (Xosé Henrique Vázquez Vicente).
2. *Fecundidade e Actividade en Galicia, 1970-1993.* (Xoaquín Fernández Leiceaga).
3. *La reforma de la financiación autonómica y su incidencia en Galicia.* (Xoaquín Álvarez Corbacho).
4. *A industria conserveira: Análise económica dunha industria estratéxica en Galicia. 1996.* (José Ramón García González).
5. *A contabilización física dos fluxos de enerxía e materiais.* (Xoan Ramón Doldán García).
6. *Indicadores económico-financieiros estratificados do sector industrial conserveiro en Galicia. 1993-1996.* (José Ramón García González).

7. *A desigualdade relativa na distribución persoal da renda en Galicia. Análise cuantitativa a partir dos datos da EPF 90/91.* (Ángela Troitiño Cobas).
8. *O benestar-renda en Galicia. Análise cuantitativa a partir dos datos da EPF 90/91.* (Ángela Troitiño Cobas).
9. *El fraccionamiento del periodo impositivo en el IRPF Español y la decisión temporal de casarse.* (Jaime Alonso, Xose C. Álvarez, Xose M. González e Daniel Miles).
10. *Análise dos inputs intermedios, primarios e da formación bruta de capital fixo no sector mitícola galego.* (Gonzalo Rodríguez Rodríguez).
11. *Un algoritmo genético versus técnicas tradicionais para la validación teórica en valoración contingente.* (Manuel González Gómez y Marcos Álvarez Díaz).

ÁREA DE HISTORIA:

1. *Aproximación ao crédito na Galiza do S. XIX. Os casos da terra de Santiago e da Ulla.* (Francisco Xabier Meilán Arroyo).
2. *Aspectos do comercio contemporáneo entre España e Portugal.* (Carmen Espido Bello).
3. *Pensamento económico e agrarismo na primeira metade do século XX.* (Miguel Cabo Villaverde).
4. *Civilizar o corpo e modernizar a vida: ximnasia, sport e mentalidade burguesa na fin dun século. Galicia 1875-1900.* (Andrés Domínguez Almansa).
5. *Las élites parlamentarias de Galicia (1977-1996).* (Guillermo Márquez Cruz).
6. *Perfil do propietario innovador na Galicia do século XIX. Historia dun desencuentro.* (Xosé R. Veiga Alonso).
7. *Os atrancos do sector pecuario galego no contexto da construción do mercado interior español, 1900-1921.* (Antonio Bernárdez Sobreira).
8. *Los estudios electorales en Galicia: Una revisión bibliográfica (1876-1997).* (Ignacio Lago Peñas).
9. *Control social y proyectos políticos en una sociedad rural.* Carballo, 1880-1936. (Silvia Riego Rama).
10. *As Primeiras Eleccións do Estatuto Real na Provincia de Lugo.* (Prudencio Vivero Mogo).
11. *Galicia nos tempos de medo e fame: autarquía, sociedade e mercado negro no primeiro franquismo, 1936-1959.* (Raúl Soutelo Vázquez).
12. *Organización e mobilización dos traballadores durante o franquismo. A folga xeral de Vigo do ano 1972.* (Mario Domínguez Cabaleiro, José Gómez Alén, Pedro Lago Peñas, Víctor Santidrián Arias).
13. *En torno ó elduayenismo: reflexións sobre a política clientelista na provincia de Pontevedra. 1856-1879.* (Felipe Castro Pérez).

ÁREA DE XEOGRAFÍA:

1. *A industria da lousa.* (Xosé Antón Rodríguez González; Xosé M^a San Román Rodríguez).
2. *O avellentamento demográfico en Galicia e as súas consecuencias.* (Jesús M. González Pérez; José Somoza Medina).
3. *Estructura urbana da cidade da Coruña, os barrios residenciais: o espazo obxectivo e a súa visión a través da prensa diaria.* (M^a José Piñeira Mantión; Luis Alfonso Escudero Gómez).
4. *As vilas e a organización do espazo en Galicia.* (Román Rodríguez González).
5. *O comercio nas cabeceiras do interior de Galicia.* (Alejandro López González).
6. *A mortalidade infantil no noroeste portugués nos finais do século XX.* (Paula Cristina Almeida Remoaldo).
7. *O casco histórico de Santiago de Compostela, características demográficas e morfolóxicas.* (José Antonio Aldrey Vázquez; José Formigo Couceiro).

8. *Mobilidade e planificación urbana en Santiago de Compostela: cara a un sistema de transportes sustentable.* (Miguel Pazos Otón).
9. *A produción de espazo turístico e de ocio na marxe norte da ría de Pontevedra.* (Carlos Alberto Patiño Romarís).
10. *Desenvolvemento urbano e difusión xeolingüística: algúns apuntamentos sobre o caso galego.* (Carlos Valcárcel Riveiro).

ÁREA DE XESTIÓN DA INFORMACIÓN

1. *Estudio Comparativo das Bases de Datos: Science Citation Index, Biological Abstracts, Current contents, Life Science, Medline.* (Margarida Andrade García; Ana María Andrade García; Begoña Domínguez Dovalo).
2. *Análise de satisfacción de usuarios cos servizos bibliotecarios da Universidade na Facultade de Filosofía e CC. da Educación de Santiago.* (Ana Menéndez Rodríguez; Olga Otero Tovar; José Vázquez Montero).

XORNADAS

1. *Pobreza e inclusión social en Galicia.* (Coral del Río Otero; Santiago Lago Peñas).

❖ *Tódolos exemplares están dispoñibles na biblioteca do IDEGA, así como na páxina WEB do Instituto (<http://www.usc.es/idega/>)*

NORMAS PARA A REMISIÓN DE ORIXINAIS:

Deberán ser remitidos tres exemplares do traballo e unha copia en diskette ao Director do IDEGA: Avda. das ciencias s/nº. Campus Universitario Sur. 15706 Santiago de Compostela, cumprindo coas seguintes normas:

1. A primeira páxina deberá incluír o título, o/s nome/s, enderezo/s, teléfono/s, correo electrónico e institución/s ás que pertence o/s autor/es, un índice, 5 palabras chave ou descriptors, así como dous resumos dun máximo de 200-250 palabras: un na lingua na que estea escrita o traballo e outro en inglés.
2. O texto estará en interlineado 1,5 con marxes mínimas de tres centímetros, e cunha extensión máxima de cincuenta folios incluídas as notas e a bibliografía.
3. A bibliografía se presentará alfabeticamente ao final do texto seguindo o modelo: Apelidos e iniciais do autor en maiúsculas, ano de publicación entre paréntese e distinguindo a, b, c, en caso de máis dunha obra do mesmo autor no mesmo ano. Título en cursiva. Os títulos de artigo irán entre aspas e os nomes das revistas en cursiva. lugar de publicación e editorial (en caso de libro), e, en caso de revista, volume e nº de revista seguido das páxinas inicial e final unidas por un guión.
4. As referencias bibliográficas no texto e nas notas ao pé seguirán os modelos habituais nas diferentes especialidades científicas.
5. O soporte informático empregado deberá ser Word(Office 97) para Windows 9x, Excell ou Acces.
6. A dirección do IDEGA acusará recibo dos orixinais e resolverá sobre a súa publicación nun prazo prudencial. Terán preferencia os traballos presentados ás Sesións Científicas do Instituto.

O IDEGA someterá tódolos traballos recibidos a avaliación. Serán criterios de selección o nivel científico e a contribución dos mesmos á análise da realidade socio-económica galega.

